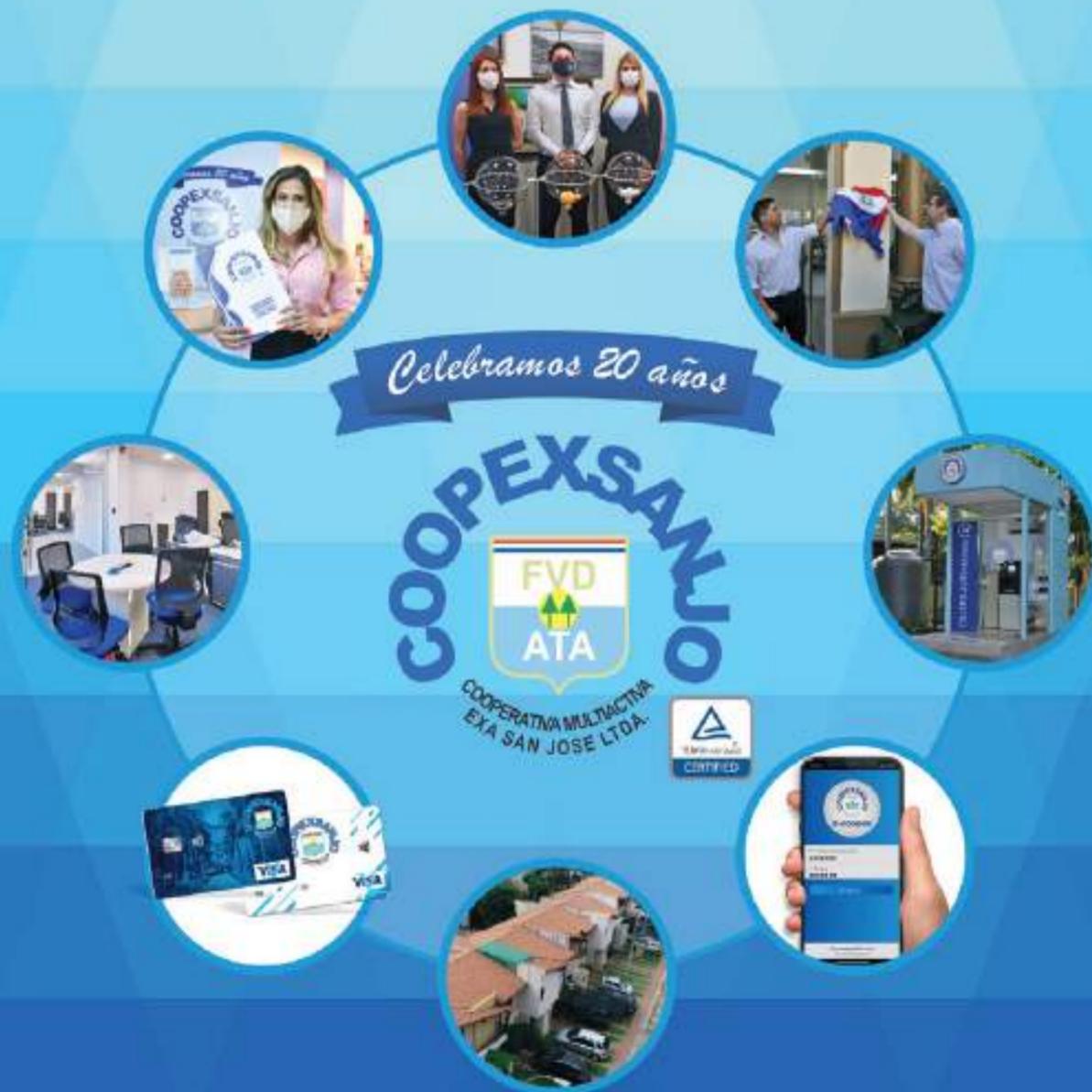


**¡Cumplimos 20 años avanzando juntos!**  
"Adelante siempre adelante, hasta alcanzar la estrella"



**Memoria y Balance | 2020**



**CASA MATRIZ**  
Tte. Ayala Velázquez N° 407  
esq. Cap. Brizuela - Asunción.

**SUCURSAL SAN JOSÉ**  
San José N° 313 esq.  
José Berges - Asunción.

**SUCURSAL APOSTÓLICO**  
Tte. 1ro. Adalberto Ramírez Franco  
esq. Dr. Eduardo San Martín - Asunción.

☎ R.A. (021) 213 522 / 202 499

🌐 [www.coopexsanjo.org.py](http://www.coopexsanjo.org.py)

✉ [info@coopexsanjo.org.py](mailto:info@coopexsanjo.org.py)

Seguinos:   



Escaneá  
el código QR  
y descargá  
la Memoria

**Memoria y Balance | 2020**



# Memoria y Balance **2020**

# Índice

Resolución del Incoop sobre la Asamblea	6
Autoridades de la Cooperativa	8
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria	9
Misión, Visión y Valores	10
Plantel de colaboradores	11
Plana Ejecutiva	12
Consejo de Administración	13
Junta de Vigilancia	22
Tribunal Electoral Independiente	23
Comité de Solidaridad	24
Comité de Educación	25
Comité de Créditos	27
Comité Jurídico	28
Comité de Cumplimiento	29
Galería de ex presidentes	30
Balance General y Cuadro de Resultados	32
Estado de Flujos de Efectivo	34
Estado de Evolución del Patrimonio Neto	35
Nota a los Estados Contables	36
Dictamen de la Junta de Vigilancia	44
Dictamen del Auditor Independiente	45
Propuesta de Distribución de Excedentes	46
Plan de Inversiones	47
Autorización Nivel de Endeudamiento	47
Presupuesto 2021	48
Ejecución Presupuestaria	50
Mapa Estratégico	52
Plan Operativo 2021	54
Balance Social Cooperativo	57
Periodo de mandato	64



**INCOOP**  
 INSTITUTO NACIONAL DE  
 COOPERATIVISMO  
 REPÚBLICA PARAGUAYA  
 Tetã Remimomby

**TETA REKUÁI**  
**GOBIERNO NACIONAL**

*Paraguái*  
*tetãguaitã*  
*mburõ*

---

**MISIÓN:** "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo"  
**VISIÓN:** "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulse la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos"

---

**RESOLUCIÓN N° 23.207/2021**

**"QUE AUTORIZA A LA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LOS EX ALUMNOS DEL COLEGIO SAN JOSÉ "COOPEXSANJO" LTDA. (REG. N° 590), A CONVOCAR Y REALIZAR ASAMBLEA ORDINARIA".**

Asunción, 16 de febrero de 2021

**VISTO:** La Ley 2.157/03 "QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO Y ESTABLECE SU CARTA ORGÁNICA";

La Ley N° 438/94 "QUE REGULA LA CONSTITUCIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS COOPERATIVAS Y DEL SECTOR COOPERATIVO" y sus modificatorias;

La Resolución INCOOP N° 23.128/2021 "QUE REGULA SOBRE ASAMBLEAS DE COOPERATIVAS Y PRECOOPERATIVAS ANTE LA PANDEMIA COVID 19".

La Nota presentada por la Cooperativa "COOPEXSANJO" Ltda., individualizada con el EXP. INCOOP N° 707/2021, de fecha 11 de febrero de 2021; y,

**CONSIDERANDO:** Que, el inciso d) del Art. 5° de la Ley N° 2157/03, faculta a esta Autoridad de Aplicación "Dictar resoluciones de carácter general y particular y, pronunciar otros actos administrativos con arreglo a la legislación cooperativa vigente.

Que, el artículo 15 inciso c) de la Ley 2.157/03, establece como una de las atribuciones del Presidente "Resolver los asuntos de carácter urgente, con cargo de informar al Consejo Directivo en la primera sesión que con posterioridad se celebre".

Que, en el marco de la situación planteada a nivel nacional por la Pandemia de COVID 19, que afecta al sector cooperativo también y las medidas tomadas por el gobierno nacional a fin de evitar su propagación, más precisamente la Resolución INCOOP N° 23.128 /2021 y el Protocolo Sanitario para Asambleas de cooperativas y pre Cooperativas ante la pandemia COVID 19, aprobado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y la necesidad de velar por su cumplimiento en cada caso particular, de manera a colaborar con las políticas públicas ante la situación y desde la función de órgano regulador y contralor del sector Cooperativo.

Que, atendiendo la nota presentada por la Cooperativa "COOPEXSANJO" Ltda., en la que solicita al INCOOP, la autorización para convocar a Asamblea Ordinaria, manifestando detalladamente la capacidad y compromiso de cumplimiento de la normativa vigente referente a la situación sanitaria causada por la pandemia y específicamente el Protocolo Sanitario Vigente.

Que, el Reglamento de Procedimientos aprobado por el Consejo de Administración y el Tribunal Electoral Independiente, en general, se ajusta a la Resolución INCOOP N° 23.128/2021, al Instructivo para Eventos del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y los Decretos del Poder Ejecutivo, en el marco de la lucha contra el COVID-19, por lo que resulta factible autorizar a la Cooperativa "COOPEXSANJO" Ltda. a convocar y llevar adelante su Asamblea Ordinaria, cumpliendo estrictamente todas las normativas aplicables".



**Pedro Elias Löblein Saucedo**  
 Presidente  
 Instituto Nacional de Cooperativismo



**INCOOP**  
 INSTITUTO NACIONAL DE  
 COOPERATIVISMO  
 REPÚBLICA PARAGUAYA  
 Tetã Remimomby

**TETA REKUÁI**  
**GOBIERNO NACIONAL**

*Paraguái*  
*tetãguaitã*  
*mburõ*

---

**MISIÓN:** "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo"  
**VISIÓN:** "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulse la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos"

---

**POR TANTO,** en mérito de las consideraciones expuestas precedentemente y en uso de sus atribuciones y facultades legales.

**EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO RESUELVE:**

**Artículo 1°.** Autorizar, a la Cooperativa MULTIACTIVA DE LOS EX ALUMNOS DEL COLEGIO SAN JOSÉ "COOPEXSANJO" LTDA., a convocar y realizar su Asamblea Ordinaria.

**Artículo 2°.** Responsabilizar, del cumplimiento de la Resolución INCOOP N° 23.128/2021, los Protocolos Sanitarios y demás disposiciones de salubridad aplicables al proceso asambleario, al Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Tribunal Electoral Independiente de la Cooperativa.

**Artículo 3°.** Comunicar a quien corresponda y cumplida archivar.



**Pedro Elias Löblein Saucedo**  
 Presidente  
 Instituto Nacional de Cooperativismo

## Autoridades de COOPEXSANJO

### Consejo de Administración

- Presidente: Econ. Rodrigo Fiore Urizar
- Vicepresidente: Lic. Luis Anselmo Castellano Cubilla
- Secretario: Dr. Fernando Barriocanal Monti
- Prosecretario: Sr. Francisco Mojoli Font
- Tesorero: Lic. Edmundo Roberto Quevedo
- Protesorero: Ing. Guillermo Fanego Insfrán
- Vocal: Abog. Reinaldo Canale Sosa
- 1er. suplente: Sra. Patricia Romero Cálcena
- 2do. suplente: Econ. Jorge Planás Lampert
- 3er. suplente: Abog. Marcelo Campos Urbietta
- 4to. suplente: Lic. Luis Mercado Aquino



### Junta de Vigilancia

- Presidente: Sr. Víctor María Scura Rivaldi
- Secretario: CP. Horacio Campos Doria
- Vocal: Abog. Iván José María Lobos Aquino
- Suplente: CP. César Ignacio Monti Pérez

### Tribunal Electoral Independiente

- Presidente: Sr. Joaquín María T. Casal Irún
- Secretaria: Esc. Stella Maris Gaona Díaz
- Titular: Abog. Marcelo Daniel Lezcano Q.
- Suplente: Abog. Carlos Alejandro Doldan R.

## Asamblea General Ordinaria Convocatoria

El Consejo de Administración de la Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito, Consumo y Servicios "EXA SAN JOSÉ" LTDA., en sesión Ordinaria de fecha 04 de marzo del año 2021, por Acta N°: 1013, y de conformidad con lo establecido por el Art.46° de nuestros Estatutos Sociales, convoca a **Asamblea General Ordinaria** para el día jueves 25 de marzo del año 2021, a desarrollarse en dos etapas de conformidad al protocolo sanitario establecido por el INCOOP, y en el horario y local señalado de conformidad a lo establecido en el Orden del día que se detalla a continuación:

### I. ETAPA DELIBERATIVA:

**Hora:** A las 16:00 h, en primera convocatoria y a las 16:30 h en segunda convocatoria

**Hora de culminación:** 17:45 h

**Local:** de la Asociación de Ex alumnos del Colegio San José, sito en Marcelino Noutz casi Luis de Granada, de la ciudad de Asunción.

### ORDEN DEL DÍA

1. Elección de un Presidente y un Secretario de Asamblea
  2. Designación de dos socios que suscriban el Acta de Asamblea
  3. Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior
- EJERCICIO 2019**
4. Lectura y consideración de la Memoria del Consejo de Administración, Balance General y Cuadro de Resultados; Informe y Dictamen de la Junta de Vigilancia, Dictamen de los Auditores Externos, correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2019. INFORME SOBRE LO ACTUADO (de conformidad a la Res. INCOOP N°: 22055/2020)
  5. Distribución de Excedentes
  6. Plan Operativo, Presupuesto General de Ingresos y Gastos y Plan de Inversiones ejecutados para el año 2020.
  7. Límite de endeudamiento externo, de conformidad a lo establecido por el actual Marco Regulatorio.
  8. Autorización para transferencia de Fondo.
- EJERCICIO 2020**
9. Lectura y consideración de la Memoria del Consejo de Administración, Balance General y Cuadro de Resultados; Informe y Dictamen de la Junta de Vigilancia, Dictamen de los Auditores Externos, correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2020.
  10. Propuesta de Distribución de Excedentes
  11. Lectura y Consideración del Plan Operativo, Presupuesto General de Ingresos y Gastos y Plan de Inversiones para el año 2021
  12. Autorización para el límite de endeudamiento externo, de conformidad a lo establecido por el actual Marco Regulatorio.

### II. ETAPA ELECTIVA:

**Hora:** A las 18:00 h en primera convocatoria y a las 18:30 h en segunda convocatoria

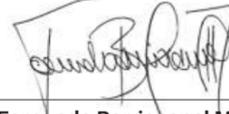
**Hora de Culminación:** 19:45 h

**Local:** LA QUINTA del Colegio San José, sito en José Ribera, Nuestra Señora Santa María de la Asunción

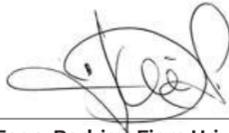
### ORDEN DEL DÍA

13. Elección de miembros del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, y Tribunal Electoral Independiente.
- De conformidad con el Estatuto Social vigente en su Art. 52°: Tendrán voz y voto en la Asamblea, los socios que a la fecha de la respectiva convocatoria estén debidamente habilitados, es decir estar al día con todas sus obligaciones económicas con la Cooperativa. Si no hubiere quorum legal a la hora indicada, se constituirá la Asamblea, treinta minutos después con cualquier número de socios presentes.

Asunción, 05 de marzo del 2021.

  
Dr. Fernando Barriocanal Monti  
Secretario



  
Econ. Rodrigo Fiore Urizar  
Presidente

"La realización de la Asamblea, en fecha y hora fijada en esta convocatoria, y demás condicionamientos; quedará sujeta a eventuales disposiciones del gobierno nacional en el marco de las medidas sanitarias en la lucha contra la pandemia del COVID-19"

# Formamos parte de una gran familia cooperativa

## Identidad

Las raíces comunes: Colegio y Familia, valores, principios y sobre todo una historia que nos distingue y una vivencia compartida posterior al colegio profundamente enriquecedora; sobre todo en cuanto al trato de amistad y solidaridad que un exalumno brinda a otro independientemente de los años que los separen.

## Fines

Las finalidades que como empresa económica persigue dentro del régimen cooperativo, al amparo de la Ley que la rige son:

- Promover la cooperación para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de los asociados y sus familiares.
- Desarrollar políticas de cooperación y de asistencia con otras cooperativas.
- Colaborar con organismos oficiales y privados en todo cuanto redunde en beneficio del desarrollo nacional.
- Promocionar la solidaridad y la ayuda mutua entre sus asociados.



## Objetivos

Para el logro de los fines enunciados, la cooperativa tiene, entre otros, los siguientes objetivos:

- Recibir depósitos de sus socios en cuenta corriente, caja de ahorros o en cualquier modalidad
- Promover y estimular la práctica del ahorro entre sus socios y otorgar créditos a las tasas de interés permitidas por las disposiciones legales

# Plantel de colaboradores



## Misión

“Brindar servicios personalizados y adecuados a la expectativa de nuestros socios en materia económica, social, y cultural; amparados en los principios cooperativos, y los valores de Amistad, Tolerancia y Ayuda Mutua”.



## Visión

“Ser una empresa cooperativa sólida en lo económico y social, con mejora continua en calidad, excelencia en la atención, serio compromiso en el manejo institucional, como retorno de confianza hacia los Socios”.



## Valores

Amistad, democracia, coherencia, equidad, solidaridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, tolerancia, respeto y ayuda mutua, con enfoque al socio.



## Política de Calidad

Excelencia en la atención, adecuación al marco legal y el serio compromiso de un manejo institucional con permanentes mejoras, como retorno de confianza.

## Área Gerencial

• Gerente General:	Econ. Nilda María González Rebollo
• Gte. Administrativo Financiero:	Liz Rossana E. Torres Benítez
• Gerente Comercial:	Rodrigo Arce Balbuena
• Subgerente Comercial:	Laura A. Velázquez González
• Oficial de Cumplimiento:	Abog. Patricia Martí Romero
• Contadora	Lic. María Aurora Morel
• Coordinadora de Calidad:	Jenny Lila Rolon Riveros



**ÁREA COMERCIAL**

- Encargado de agencia San Jose
- Encargado de agencia Apostolico
- Oficial de Créditos Senior
- Oficial de Créditos Senior
- Oficial de Créditos Senior
- Oficial de Creditos Junior
- Oficial de Creditos Junior
- Oficial de Creditos Junior
- Jefa de Tarjetas y Ahorros
- Auxiliar de Tarjetas y Ahorros
- Encargada de Centro de Atencion al Socio
- Auxiliar General
- Encargada de Marketing

- Esteban Manuel Aponte Sienna
- CP. Felix Enrique Vallejos Dominguez
- Esteban Manuel Aponte Sienna
- CP. Felix Enrique Vallejos Dominguez
- Christian Guzman Arce Ozorio
- Ing. Liz María Duarte Mendoza
- Mariano Mendieta
- Diego Alejandro Mendieta
- Liz Paola Vazquez
- Liz Mariela Mena Franco
- Andrea Zorrilla Gamarra
- Sofia Aguilera Pessolani
- CP Andrea Suely Lovera Melgarejo

**ÁREA ADMINISTRATIVA**

- Jefe de Recuperación
  - Analista de Riesgos
  - Oficial de Recuperacion
  - Jefe de Tesorería
  - Auxiliar de Tesorería
  - Auxiliar Administrativo
  - Cajero
  - Cajero
  - Cajero
  - Jefa de TTHH
  - Desarrollador de TI
  - Help Desk TI
  - Auxiliar de Contabilidad
  - Encargada de Archivo
  - Servicios Generales
- Ing. Alexis Gabriel Barrios Meaurio
  - Jenny Lila Rolon Riveros
  - Jose Heriberto Salinas Sanchez
  - Laura María Florentín Villasanti
  - Shirley Raquel Velazquez Vallejos
  - Steve Schaerer
  - Oscar Manuel Lozano Valdez
  - Deisy Carolina Romero Diaz
  - Hassin Alejandro Almada Godoy
  - Lisa Betania Ortiz Ramos
  - Lic. Marcelo Fabian Rolon Aquino
  - Lic. Diego Quiñonez
  - Laura Antonia Ortiz Ramos
  - Adelaida Cano Alonso
  - Ronmy Doelly Baez
  - Amaya Fernanda Almeida Fernandez

# Memoria del Consejo de Administración

## Apreciados Socios y Socias de COPEXSANJO

### Palabras del Presidente

Cerramos un año 2020 en el que rescatamos y nos nutrimos de una cantidad de experiencias y donde entendimos que definitivamente la salud es una bendición recibida.

Amén de los imponderables y hasta de las anécdotas como elementos protagonistas de este periodo, más allá de que todos tuvimos alguien que requirió afrontar ese mal momento de salud producto de la pandemia, quisiera separar el tema para abocarnos a aspectos positivos que también nos rodearon.

A tal efecto, pienso que a todos nos apasiona el fútbol, aunque sea por afinidad a algún pariente o buen amigo/a fanático/a que siempre nos frecuenta, y permítanme comparar a este periodo con aquel compromiso tan complicado donde el miedo o respeto al rival no fue la excepción hasta en aquellos mejores jugadores. Es así que la satisfacción de ver a tu equipo firme y en ese altísimo nivel para afrontar el gran partido es algo que a uno lo llena de orgullo.

Por supuesto que ese compañerismo celeste y blanco es un plus, y el resultado lo festejamos con ese calor que nos caracteriza, porque el espíritu combativo hizo posible que hoy podamos recordar que sin ánimo de compararnos y a diferencia de otros, salimos a buscarles a nuestros socios pero para brindarles esa mano amiga que necesitaban porque son el mayor capital que tenemos.

Así también quedará en nuestra memoria que mientras entidades colegas desvinculaban colaboradores o reducían sus salarios más allá de las razones que cada institución toca analizar, nosotros decidimos sostenerlos y fortalecer los vínculos con los funcionarios porque además de ser socios, hemos invertido mucho en este gran plantel siendo el motor de nuestra operativa y porque no decirlo, del crecimiento exitoso que venimos teniendo.

Flexibilizarnos con quienes más se perjudicaron como los maestros, colegas de eventos y todos aquellos que se quedaron sin un trabajo digno fue una gran decisión, porque sabemos que no tuvieron la culpa. Es así que supimos darle la vuelta para que se acomoden y hasta se valgan de nosotros con ese retorno de bienestar que se merecen.

No menos importante es que cuando la incertidumbre posibilita excusarte y hasta especular con la selección de colocaciones, donde la desesperación del que lo toma no le permite asimilar el costo del dinero, nosotros decidimos recibirlos desconsiderando como referencia aquellos meses improductivos otorgando créditos a mediano plazo con periodos de gracia y bajando incluso nuestras tasas activas llegando a niveles del 5,5% que seguro estoy pocas en el mercado así lo quiso o dispuso, y eso amigos y amigas se traduce porque reconocemos que no solo salimos a confrontar la situación, sino que recibimos además la visita y apertura de diversas instituciones con fondeos consecuentes de la seriedad y excelente imagen de trabajo que se viene instalando en Coopexsanjo.

Sintetizando, más allá de todos los grandes cambios positivos que quizás no haga falta aquí destacar dado que las mejoras continuas y esa dinámica operativa está a la vista, aprovecho para agradecerles por esa cuota de esfuerzo que posibilitó nuevamente el cierre anual con números positivos, labor que por el particular periodo que tuvimos no fue para nada fácil pero que nos posiciona apropiadamente para afrontar un 2021 lleno de proyectos y esperanzas mirando siempre el crecimiento de nuestra querida Coopexsanjo, lugar donde definitivamente no estamos de paso y responsablemente venimos dejando esas huellas que serán apreciadas por quienes nos sucederán.

El gran desafío de seguir enfrentando esta pandemia, como entidad cooperativa, nos orienta a seguir cumpliendo nuestra misión, el de dar respuesta efectiva a las necesidades de nuestros asociados, como así lo hicimos durante todo el año otorgando créditos blandos, reprogramaciones de deudas por casi **Gs 5.000.000.000**, flexibilizandonos con el retiro de sobrecostos por atrasos; y así también sirviendo de enlace para que por primera vez en Coopexsanjo



Econ. Rodrigo Fiore Urizar

tuviésemos el acceso mediante gestiones realizadas por este Consejo de Administración, de fondos gubernamentales administrados por la **Agencia Financiera de Desarrollo** pudiendo oxigenar en una distribución que alcanzó a todo un sector de nuestros microempresarios y profesionales independientes.

Sin bien es cierto sabemos que los recursos nunca serán suficientes para dar respuesta a la exigencia de nuestro universo, el hecho de haber accedido a esta entidad de segundo piso y por supuesto a este beneficioso producto (FISALCO), representa para nosotros un logro importantísimo de COOPEXSANJO, accediendo a una línea de **Gs 3.000.000.000**, colocados enteramente a una tasa anual del 5.5% y con un periodo de gracia de hasta 12 meses, introducción inicial que estamos seguros iremos ampliándonos dado los buenos trabajos y cumplimientos que se pretenden seguir realizándose.

Es interesante observar también que en paralelo y con recursos propios, hemos lanzado al mercado créditos promocionales por aproximadamente **Gs 11.000.000.000** referenciados a nuestros 20 años de vida institucional, los que se concedieron en condiciones más que ventajosas con tasas incluso más competitivas que las mayores entidades del mercado, ofreciendo incluso como valor agregado periodos de gracia para seguir apoyando a nuestros socios en este difícil momento, definiendo como premisa la agilidad en un plazo menor a una semana en su definición y concesión.

Cabe resaltar que la totalidad de créditos concedidos por mas de **Gs 30.000.000.000** para cubrir las necesidades de los socios, fueron posibles mediante la confianza generada y en consecuencia el crecimiento registrado en las captaciones de depósitos de ahorros por parte de socios, viendo en la administración de COOPEXSANJO una gestión eficiente y comprometida, con una permanente apuesta a la calidad de sus servicios y a permanentes mejoras continuas respaldadas mediante una re-certificación de nuestro Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015, otorgada originalmente por la empresa internacional TUV RHEINLAND en el año 2018 y a su vez ratificado por los resultados obtenidos con la Encuesta de Satisfacción aplicada a los socios por la multinacional CCR, logrando un nivel promedio de aprobación superior al 80%.

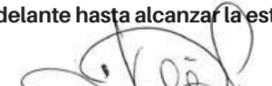
En paralelo a la gestión de asistencia financiera para los socios durante estos meses tan delicados en lo que respecta a la situación sanitaria en general, fue muy acertado para nuestra continuidad de asistencia haber tomado medidas oportunas y apropiadas en términos de prevención para evitar o reducir los

contagios de la enfermedad, mediante la contratación de un profesional médico que brindó asesoramiento calificado al Consejo con la toma de acciones y definiciones para la aplicación de un Protocolo Sanitario que a más de brindar seguridad a nuestros colaboradores internos, ha colaborado con la protección a todos quienes acuden a nuestros locales de atención, administrando igualmente la aplicación de turnos rotativos de los colaboradores acompañados con "Smart office" conjuntamente con vacaciones, preservando la estabilidad laboral y sin afectación de los servicios fundamentales.

Comprometidos con la responsabilidad social nos sentimos orgullosos de haber sido protagonista en la campaña lanzada por un grupo de Cooperativas para la asistencia al Ministerio y donación de más de 100 camas hospitalarias para la Lucha contra el COVID-19, lo que permitió colaborar con el sistema de salud que lamentablemente ha sido el más afectado en este año.

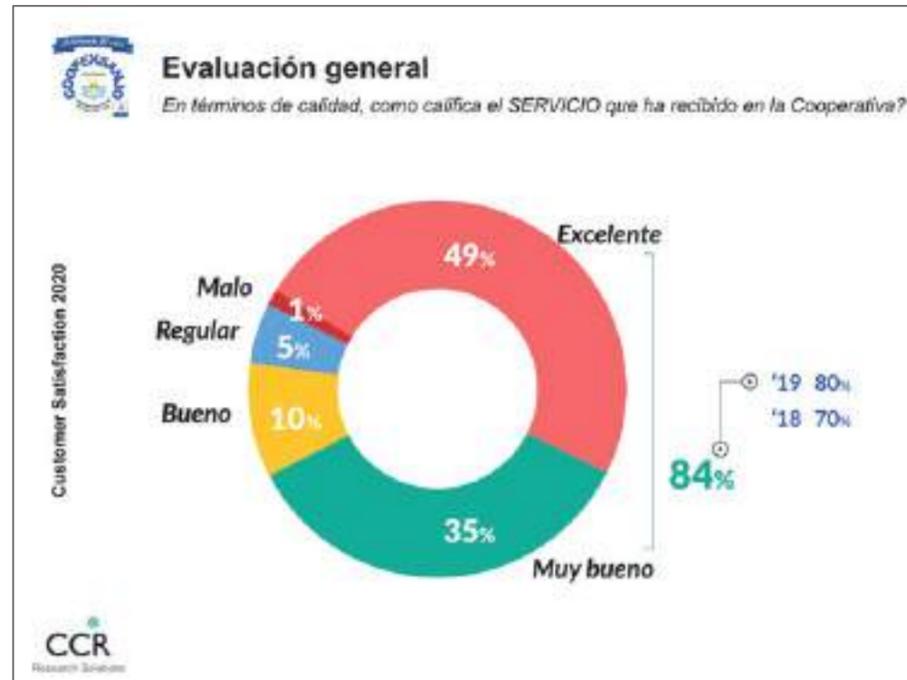
Con el deseo de que todas estas experiencias vividas queden en el recuerdo pudiendo de alguna manera habernos fortalecidos para encarar un 2021 rodeados de nuevas energías y por sobre todo de buena salud, les mando un abrazo Coopexsanjo.

**Adelante siempre adelante hasta alcanzar la estrella!**

  
**Econ. Rodrigo Flor Urizar**  
 Presidente



**Miembros del Consejo de Administración.**



### Ejercicio 2019:

Ante las medidas restrictivas generadas por la pandemia, y la situación de emergencia sanitaria que impedía la realización de Asambleas, nos hemos ajustado a lo dispuesto por Ley 6574, que otorga excepcionalmente al INCOOP, la potestad de autorizar las facultades de las Asambleas de las Cooperativas, durante la emergencia sanitaria, y la misma resolución emitida por el ente regulador, la N°: 22.055/20, que autoriza aprobar algunos temas asamblearios requeridos para asegurar la operatividad de la Institución, los que son incluidos dentro del orden del día como informe, acompañando a esta Memoria el folleto de Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio 2019, que ya desde el año pasado venimos entregando a los socios que acuden a la Cooperativa.



## Ejercicio 2020:

Consideramos conveniente aclarar que a pesar de la pandemia que nos afecta desde hace un año; ha sido siempre el espíritu nuestro el de la total transparencia y el de garantizar a los socios, el ejercicio del derecho que los asiste en evaluar por Asamblea, la gestión de sus mandatarios.

El año pasado no fue posible, pese a nuestra solicitud al Ente regulador, y este año aún con las restricciones ya conocidas; hemos adelantado nuestra petición de autorización de realizar la Asamblea, adecuándonos a las medidas sanitarias requeridas. Para ello cabe resaltar la ardua labor desempeñada por el Tribunal Electoral Independiente, en la redacción del Protocolo y Procedimiento Asambleario en tiempo de pandemia; y así también la colaboración recibida de parte del Colegio San José y la Asociación de Exalumnos, al permitirnos el usufructo de sus locales e instalaciones, que de hecho permitieron que se dé curso favorable al pedido de autorización con nuestro ente supervisor. Nuestro reconocimiento y gratitud a los mismos.

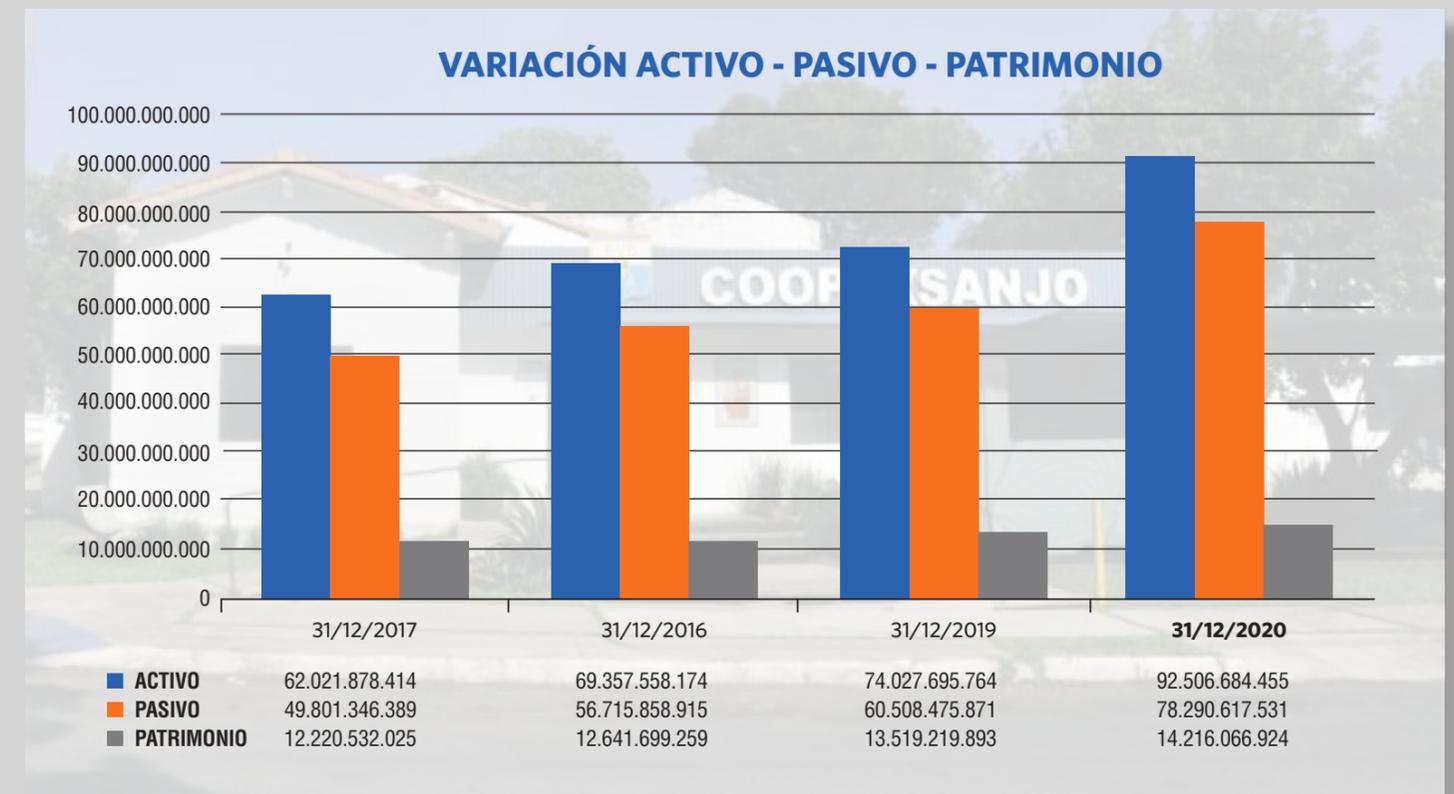
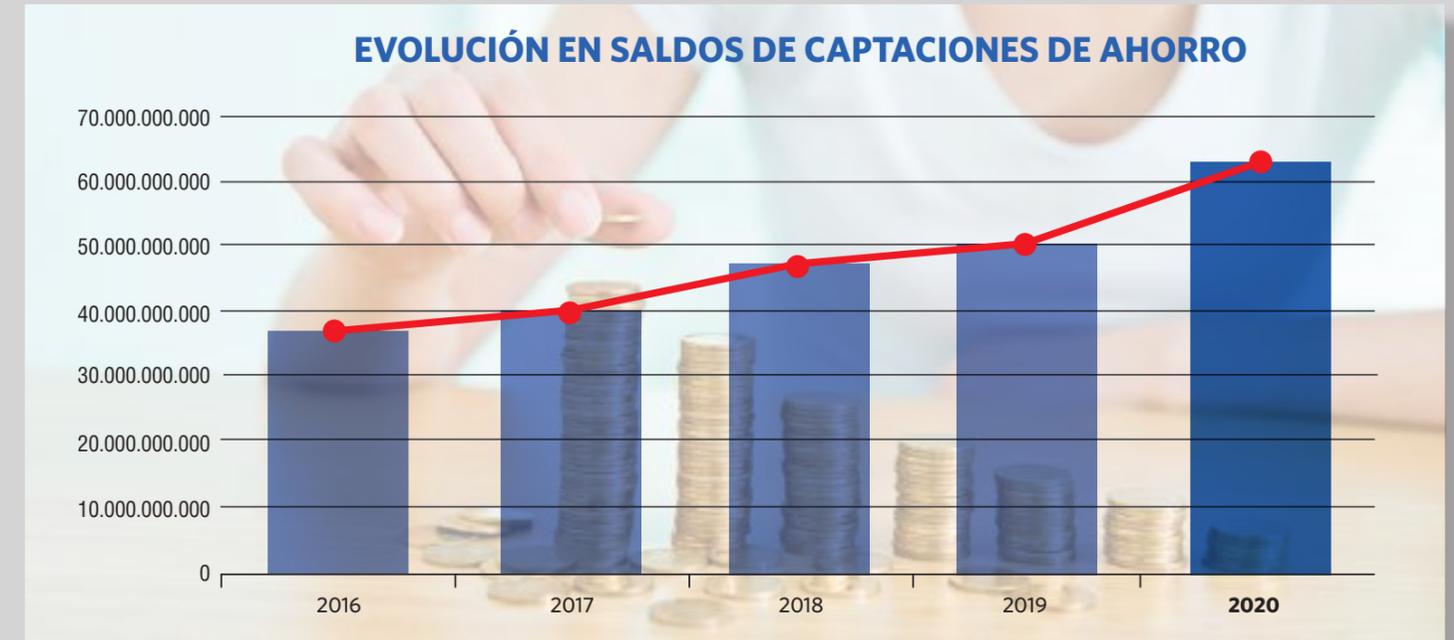
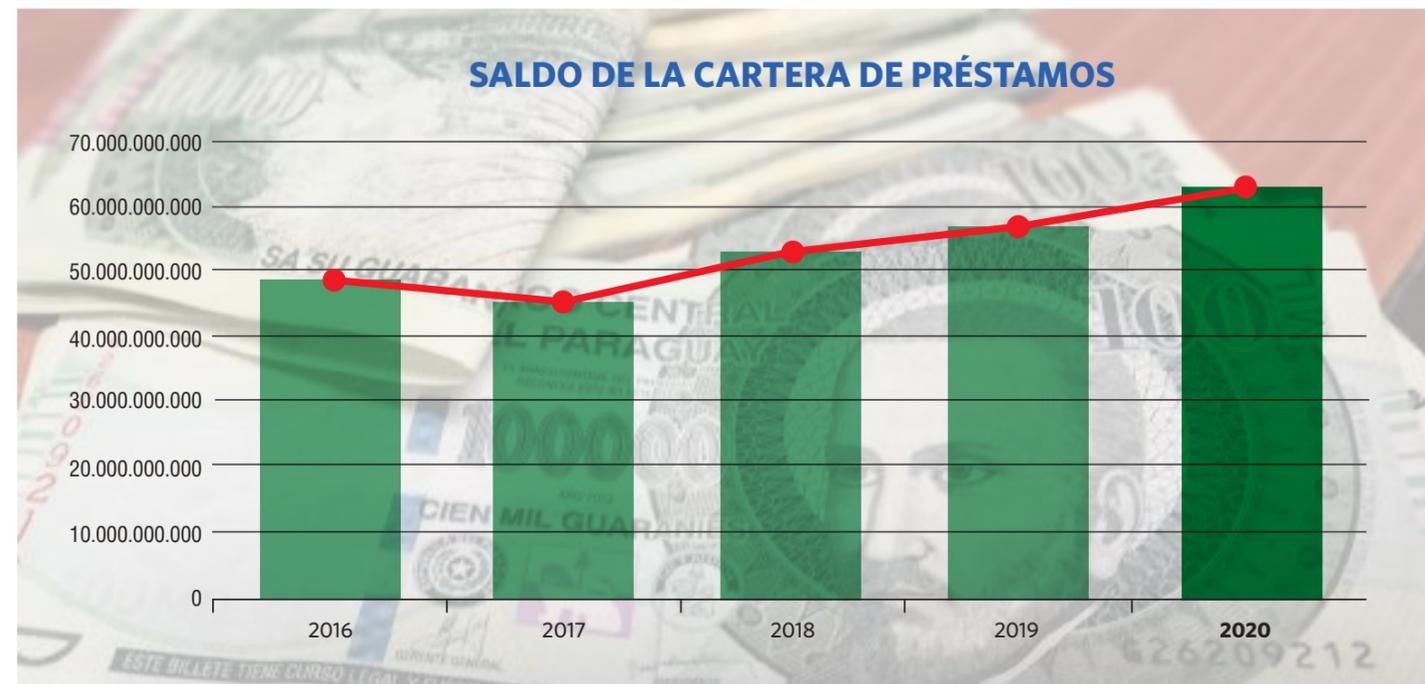
A continuación informamos sobre otros aspectos de la gestión administrativa desarrollada en el 2020, Rentabilidad y Crecimiento: Varias fueron las acciones desarrolladas permanentemente en torno

al sostenimiento de la salud financiera de la Cooperativa, gestión de recuperación de créditos, mejoras de indicadores, política de competitividad enfocada al crecimiento de cartera, control de rentabilidad por productos, control de costos entre otros.

Mediante una evaluación permanente de los principales indicadores financieros, hemos emprendido acciones efectivas con las negociaciones desde el Dpto. de Recuperación de Créditos, área comercial, área jurídica y judicial, incluyendo gestiones personalizadas implementadas desde el Consejo de Administración.

A continuación, ilustramos el crecimiento de nuestras principales variables:

VARIABLES	SALDO EN Gs AL 31/12/2019	SALDO EN Gs AL 31/12/2020	VAR.
ACTIVO	74.027.695.764	92.506.684.455	24,96
PASIVO	60.508.475.871	78.290.617.531	29,39
PATRIMONIO NETO	13.519.219.893	14.216.066.924	5,15
CAPITAL SOCIAL	9.073.990.740	9.665.056.299	6,51
CARTERA DE PRÉSTAMOS	57.496.163.564	62.494.096.641	8,69
CARTERA DE AHORROS	50.308.506.875	61.609.299.621	22,46



Dando continuidad al desarrollo del **plan de fortalecimiento institucional**, apuntamos a mejoras continuas de procesos, indicadores financieros como los de calidad de cartera, que nos encaminó a la toma de acciones requeridas como venta de cartera inhibida, exclusión de socios, venta de inmuebles recibidos en dación, incluyendo reconocimiento de cargos diferidos, originados por registros contables de años anteriores, que vienen impactando en los resultados de manera gradual. La venta de cartera y exclusión de socios se incluye en Notas a los estados contables, que se incorpora a esta Memoria y Balance.

**Reestructuración del área de Tarjetas**, acompañado de una gestión decidida por parte del Consejo para lograr reducción de costos con la empresa procesadora y mejorar la rentabilidad del producto, que apunte a su vez a una mayor utilización del servicio de pagos electrónicos, como herramienta de seguridad.

**Fortalecimiento del sistema de prevención de Lavado de Dinero**, destacamos la incorporación de una nueva funcionaria para el cargo de Oficial de Cumplimiento, con capacitación sostenida y aplicación de herramientas informáticas que agilice el proceso de controles internos mediante la automatización.

Luego de intensas gestiones por regularizar la situación de las viviendas, hemos concluido el trámite de recepción definitiva del Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat del Complejo Betharram, y logrado la **protocolización del Reglamento de Copropiedad** del mismo, así como el **registro de cada unidad habitacional con su respectiva Cta. Cte. Catastral**.



En inversiones de equipos, y ante los reiterados cortes de energía que afectaban a la sucursal San José, se resolvió la compra e instalación de un **nuevo generador eléctrico**, esta vez para dicha sucursal.

Dentro del área de Tecnologías, hemos concretado la meta fijada de habilitar el **primer Cajero Automático de la COOPEXSANJO** para mayor comodidad de los socios que acuden al local de LA QUINTA o la Asociación EXA SAN JOSÉ, con alta receptividad de parte de los usuarios.

Otra importante decisión fue la **compra de licencia del programa fuente** del sistema operativo SICMA, que por sobre todo nos brinda autonomía en el proceso de adecuación y mejoras en el desarrollo de esta herramienta vital para los procesos operativos.



A esto se suma, la contratación de funcionarios, con funciones de soporte y desarrollo, que junto a los servicios de un desarrollador externo, Asesor especializado del área contratado, bajo la supervisión de profesionales que integran el Comité de Desarrollo, conforman la estructura actual del área de Tecnologías; con proyección de crecimiento para el presente año con la incorporación de un profesional abocado a la infraestructura y un Auditor Externo para el área.

En el área de Servicios, hemos desarrollado el máximo esfuerzo, para adecuar los servicios en especial los de ahorro y crédito para adecuarlos a los exigentes niveles de competitividad, para ajustarnos a las expectativas de los asociados, con mejoras en Tasas de interés, plazos de gracia para la 1ra cuota, habilitación de Créditos Promocionales para el sector educativo, en alianza con los colegios San José, Apostólico San José y Sta. Teresa de Jesús, ofreciendo a los padres de alumnos la oportunidad de cancelar las cuotas del año financiadas a tasas blandas por la Cooperativa con descuentos del 10% y hasta el 15% por parte de las instituciones educativas.

Así también para adecuarnos a los cánones de seguridad implementados por la marca VISA INTERNACIONAL, la COOPEXSANJO

ha dispuesto el cambio de los plásticos pasando de la utilización de bandas magnéticas a las de chip y contactless, que ofrece mayor nivel de seguridad en su aplicación, evitándose a la vez el contacto, aclarando que nuestra Cooperativa ya se encuentra asociada en forma directa a VISA INTERNACIONAL.

Conforme a lo ya mencionado más arriba, sobre los créditos concedidos con el financiamiento de la AFD, representa para nosotros una puerta abierta para impulsar gestiones de reconocimiento y habilitación de la COOPEXSANJO en calidad de IFI, y poder así acceder a nuevos productos en beneficio de los asociados.

En servicios de Ahorros, en mayo 2020, hemos lanzado la **1ra Rueda de Ahorristas**, con 300 socios adheridos, y a partir de ahí realizando sorteos mensuales de premios consistente en la entrega adelantada de la Meta de Capitalización del Ahorro de G 10.000.000, dejando de abonar las cuotas restantes del ahorro programado. Destacamos el acompañamiento de la escribanía Salazar quien tiene a su cargo la fiscalización de los sorteos mensuales, suscribiendo la transparencia del proceso de premiación.



ANIVERSARIO N°: 20 DE LA COOPEXSANJO: Los **20 Años** de nuestra noble Institución, no puede más que llenarnos de orgullo, satisfacción por el crecimiento logrado en tan poco tiempo, y gratitud por la visión que ha inspirado a los **Socios Fundadores** de COOPEXSANJO. Hoy día podemos decir que hemos superado con creces las expectativas iniciales al ver a nuestra empresa posicionarse en el primer nivel del sector cooperativo, en la **categoría "A"**, entrando a competir de primera mano incluso con el sector bancario, apostando no solo en calidad de servicios, tecnología, sino por sobre todo agilidad en los procesos, seguridad, y lo que nos hace diferentes: **"somos familia, nos conocemos y apreciamos; somos solidarios**, sin que ello nos distraiga y nos haga perder la **eficiencia en la gestión de empresa, impulsando el fortalecimiento institucional**, que nos permita no solo la sostenibilidad sino el crecimiento y la adecuación de los servicios a las exigencias y expectativas de los asociados; cuya responsabilidad la hemos asumido con gran compromiso y celo.

En honor a nuestros distinguidos socios, habilitamos un espacio preferencial en la Casa Matriz, con el confort que se merecen y ambientada y embellecida con la exposición de obras de reconocidos artistas socios, a modo de darlas a conocer y ponerlas en vidriera para su comercialización.



Así también **hemos invertido de manera significativa en obras de mejoras en la Sucursal San José, con ampliación del espacio físico, y remodelación total**, a modo de ofrecer mayor confort en especial a los padres de alumnos socios que al tiempo de llevar a sus hijos a la escuela o colegio, puedan optimizar el tiempo para sus operaciones, en un ambiente adecuado a sus merecimientos.

Si bien, la pandemia no nos permitió celebrar como ameritaba este **XX Aniversario**, hemos sentido en todo momento, la cercanía, el cariño, y la fidelidad de nuestros compañeros(as) socios(as), con lo que nos sentimos gratamente retribuidos por el esfuerzo y el tiempo invertido en la gestión dirigencial.

Nuestros agradecimientos a los compañeros assembleístas que nos confiaron en su momento la administración de COOPEXSANJO, misión en la que hemos invertido mucho más que horas, pues está claro que la gestión de una entidad cooperativa implica el involucramiento de diversas disciplinas del saber, entiéndase área contable, financiera, comercial, social, jurídico, marketing, tecnologías informáticas, gestión de capital humano, entre otras.

Por todo ello nuestra gratitud a los compañeros de la Junta de Vigilancia y el Tribunal Electoral Independiente, quienes han

desarrollado sus funciones con alta capacidad e idoneidad profesional; al igual que los diferentes Comités Auxiliares donde hemos contado con la labor de destacados Miembros

Así también nuestro reconocimiento nuevamente al plantel de funcionarios quienes son colaboradores nuestros y están en forma más directa al servicio de los socios.

Que nuestra entidad cooperativa, siga creciendo y fortaleciéndose cada vez más, con mejoras en calidad y cantidad de servicios como retorno de confianza. Este anhelo tiene su cimiento en la integración de dos grandes comunidades ya históricamente unidas en familia -sanjosianos(as) y teresianos(as)-, y que hoy día se han unido jurídica e institucionalmente bajo la bandera de la COOPEXSANJO.

Dr. Fernando Barriocanal Monti  
Secretario

Econ. Rodrigo Fiore Urizar  
Presidente

# Informe de la Junta de Vigilancia

A la Honorable Asamblea General Ordinaria de asociados de la Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito, Consumo y Servicios "EXA SAN JOSÉ" LTDA., en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 76 Inciso d) de la Ley 438/94, y al Artículo 88° inc. "f" del Estatuto Social de nuestra Cooperativa, ponemos a consideración de la Magna Asamblea las principales actividades desplegadas por Junta de Vigilancia, dentro de sus funciones como órgano contralor de la Cooperativa, que se detallan en los siguientes puntos:

- 1) Durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020, la Junta de Vigilancia se ha reunido en veintiún (21), sesiones ordinarias, con frecuencia quincenal.
- 2) De conformidad con lo señalado por el Art. 89° de los Estatutos Sociales a solicitud del CONAD hemos aprobado a la empresa GESTION EMPRESARIAL, para realizar los trabajos de Auditoría Externa correspondiente al Ejercicio 2020.
- 3) Los integrantes de este estamento participaron activamente de los cursos de capacitación organizados mediante vías telemáticas, por los diferentes comités.
- 4) Participamos de la capacitación sobre el Sistema de Prevención de Lavado de Dinero y financiación del terrorismo, organizada por nuestra Cooperativa, en un seminario-taller a cargo de la Lic. Ángela Torres.
- 5) Cursamos notas al Consejo de Administración con el objeto de solicitar informes y hacer llegar las sugerencias y/o preocupaciones sobre la marcha de la Cooperativa, recibiendo en todos los casos las respuestas formales y verbales en sesiones del CONAD o de esta Junta, documentadas en las actas correspondientes.
- 6) Estudiamos los informes mensuales y mantuvimos reuniones constantes con el Asesor Financiero Lic. Max Fisch, referente a los ratios, estados financieros, plan de acción, saldos y movimientos de las cuentas de provisiones, cartera regular y en mora, de manera a tener una apreciación objetiva de la salud financiera y económica de la Institución.
- 7) Mantuvimos reuniones con los funcionarios de los diferentes departamentos de la Institución, con el objeto de evacuar las dudas y analizar informes que esta Junta tenía sobre temas específicos referentes al movimiento de la Cooperativa.



- 8) Hemos recibido y evaluado todos los informes de la Auditoría Interna y se han mantenido entrevistas regulares con el Auditor.
- 9) En cada oportunidad, hemos dado lectura y procedido al análisis de los Indicadores Económico-Financieros de la Cooperativa, verificando si los mismos se encuentran o no dentro de los parámetros referenciales del INCOOP, y a la vez remitimos notas y sugerencias al CONAD sobre los resultados de cada análisis.
- 10) Hemos dado seguimiento a las distintas situaciones en el Complejo Betharram, elevando consultas sobre los casos al CONAD y Gerencias, así como también sobre los distintos bienes inmuebles recibidos en dación en pago.
- 11) Acompañamos las gestiones del CONAD sobre las líneas de crédito adquiridas FIALCO-AFD buscando mejorar las condiciones crediticias para los socios de la Cooperativa.

Sin nada más que agregar, nos despedimos muy atentamente.

 <b>CP. Horacio Campos Doria</b> Secretario	 <b>Sr. Víctor María Scura Rivaldi</b> Presidente
 <b>Abog. Iván José María Lobos Aquino</b> Vocal Titular	 <b>CP. César Ignacio Monti Pérez</b> Vocal Suplente

# Tribunal Electoral Independiente

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay a los diecinueve días del mes de enero del año dos mil veintiuno, siendo las 12:00 hs se reúnen los miembros del Tribunal Electoral Independiente (TEI) en el local de la Coopexsanjo Ltda., a fin de elaborar y presentar la memoria de las gestiones realizadas por el mismo, en el Ejercicio del año dos mil veinte (2020), ante el Consejo de Administración (CONAD) para que este eleve a consideración de la Asamblea General Ordinaria.

Durante el mes de enero del año 2020 nos abocamos al estudio final del Reglamento Electoral, elevando el mismo al CONAD, para su posterior homologación al INCOOP.

Este Reglamento Electoral ha sido aprobado por el CONAD y homologado por resolución del organismo de aplicación INCOOP, hallándose a la fecha plenamente vigente y forma parte de la normativa institucional de la Coopexsanjo.

Posteriormente el TEI se ocupó de la no fácil tarea de preparar todo lo concerniente a la realización de la próxima Asamblea General Ordinaria, estimada para el mes de abril de 2020 y se han realizado reuniones con la Gerente General Econ. Nilda María González Rebollo, para confeccionar el calendario electoral.

A principios del mes de marzo se recibió una comunicación oficial del INCOOP, en virtud del cual se suspendieron todos los actos asamblearios, hasta una nueva disposición. Con el correr de los meses se recibieron reiteradas restricciones sanitarias por la pandemia del COVID-19 en que las cooperativas se hallaban impedidas a realizar sus Asambleas hasta nueva disposición, limitando las actividades de las mismas a fin de evitar aglomeración de personas y también otras medidas sanitarias tendientes a proteger a los asociados de la propagación del virus.

El Consejo de Administración (CONAD) por sugerencia del Tribunal



Electoral Independiente (TEI) elaboró una solicitud en el mes de setiembre del dos mil veinte (2020) para que el INCOOP autorizara la realización de la Asamblea General Ordinaria de nuestra institución Coopexsanjo Ltda. acompañando para el efecto un protocolo sanitario elaborado por el Tribunal Electoral Independiente (TEI) en base al protocolo sanitario utilizado por la Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE) para la elección de autoridades del Consejo de la Magistratura.

En el mes de octubre del dos mil veinte (2020) recibimos la respuesta de la Oficina de Coordinación de Normas del organismo de aplicación (INCOOP) por la que no se accedía a nuestra petición en razón de que ellos estaban elaborando un protocolo sanitario para todas las cooperativas razón por la cual todas nuestras actividades hasta el fin del ejercicio quedaron reducidas en su mínima expresión.

Cabe destacar la colaboración que nos fuera brindado por el CONAD y el esfuerzo del mismo para la realización de la Asamblea General Ordinaria solicitada al INCOOP ya que con ellos hemos elaborado el proyecto de protocolo sanitario remitido a la Autoridad de Aplicación.

Este hecho podrá ser corroborado por los socios de la Coopexsanjo recurriendo a las notas remitidas y recibidas que obran en los archivos del TEI y el CONAD y que dan testimonio suficiente de lo precedentemente expuesto.

Que en su última sesión del mes de diciembre del año dos mil veinte (2020) el Tribunal Electoral Independiente (TEI) remitió al Consejo de Administración (CONAD) la recomendación de constituir en la brevedad posible el Comité Consultor de Expresidentes a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 115 y 116 del Estatuto Social (EE.SS)

Finalmente el Tribunal Electoral Independiente quiere agradecer nuevamente la colaboración inestimable de la Econ. Nilda María González Rebollo, en su carácter de Gerente General y la asistente Liz Mariela Mena Franco quienes han trabajado de forma incansable con responsabilidad durante todo el año dos mil veinte (2020).

Es nuestro informe.

 <b>Esc. Stella Maris Gaona Díaz</b> Secretaria	 <b>Sr. Joaquín María T. Casal Irún</b> Presidente
 <b>Abog. Marcelo Daniel Lezcano O.</b> Vocal Titular	 <b>Abog. Carlos Alejandro Doldan R.</b> Vocal Suplente



## Comité de Solidaridad

El comité de Solidaridad analizó durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2020, con 67 solicitudes en 24 reuniones, siendo aprobadas 64 solicitudes, rechazadas 3; los motivos de rechazo fueron el no estar al día con sus obligaciones en Solidaridad.

Este es el resumen de subsidios pagados a nuestros socios en solidaridad.

Descripción Beneficios	Cantidad	Pagado	%
Nacimiento Hijo/a de socio			
Parto Normal / Cesárea	24	18.000.000	
Matrimonio	7	3.500.000	
Fallecimiento de Padres de Socio	19	14.250.000	
Fallecimiento de Cónyuge de Socio	1	1.000.000	
Fallecimiento de Socio Titular	3	4.500.000	
<b>Cantidad</b>	<b>54</b>	<b>41.250.000</b>	

En el punto de cobertura de sepelio la cantidad de certificados utilizados y Subsidio por Enfermedad Grave (condonación de deuda) en el periodo 2020 es de la siguiente manera;

Beneficios	Cantidad	Valor	%
Socio titular cobertura servicio de Sepelio del 100 %	2	21.000.000	
Familiares de socios cobertura servicio de Sepelio del 50 %	3	15.750.000	
Subsidio por Enfermedad grave	4	31.500.000	
<b>Cantidad</b>	<b>9</b>	<b>68.250.000</b>	

### Cantidad de Premios Otorgados Alumnos Egresado

Beneficios	Cantidad	Valor	%
Hijo Egresado de Colegio	1	480.000	
Cantidad	1	480.000	

### Saldos en Fondo de solidaridad de los 3 últimos ejercicios:

Periodo 2018	996.951.074
Periodo 2019	549.989.109
<b>Periodo 2020</b>	<b>561.010.081</b>

Al final del ejercicio queda un fondo de Solidaridad de Gs. -561.010.081 Total, abonado: Gs 109.980.000

<b>Francisco Mojoli</b> Secretario	<b>Fernando Barriocanal</b> Presidente
<b>Rodrigo Billordo</b> Miembro Suplente	<b>Carlos Pasquarelli</b> Miembro Titular
<b>Eliana. M. vera. Aponte</b> Miembro Suplente	

## Comité de Educación



### Actividades del año 2020:

El 2020 fue un año diferente, lleno de experiencias nuevas donde tuvimos que adaptarnos a un nuevo estilo de vivir, así también tuvimos que replantear el plan estratégico trazado a comienzo del año considerando la situación sanitaria y los protocolos establecidos que condicionaron el desarrollo de la mayoría de las actividades.

Nos concentramos en apoyar las actividades antes que organizarlas, salvo los que son obligatorios y necesarios, el 2020 fue un año especial para la Entidad, cumplimos 20 años de vida institucional, si bien no pudimos realizar un festejo, llevamos a cabo varias acciones enfocados a compartir y premiar a nuestros socios quienes son la clave para nosotros.

### CUMPLIMIENTO DEL PLAN GENERAL DE TRABAJO:

#### I. EDUCACIONAL

El objetivo fundamental del Comité es fomentar la educación en temas de interés común para sus Socios, Directivos y Funcionarios, es por ello que al año vamos organizando charlas, capacitaciones y seminarios dirigidos a cada segmento.

Es fundamental que el socio conozca y entienda la esencia de la Coopexsanjo, la metodología de trabajo y los procedimientos establecidos, desde el 2018 la Cooperativa opera bajo estándares de calidad, fuimos certificados con la ISO 9001:15 por la empresa TUV Rheinland, desde aquel entonces cada año en mes de Febrero tenemos auditoria de mantenimiento, y cada 4 años auditoria de re certificación, estamos convencidos de que la certificación ayuda a mejorar la imagen institucional, la credibilidad y confianza, el Comité desde su rol educativo apoya esta certificación a fin de dar cumplimiento a nuestra política de calidad.

Asi también consideramos fundamental la capacitación constante de Directivos, es por ello que este año participaron en diferentes webinar, todas ellas organizadas por la Fecopar, a continuación citamos algunas:

- Desafíos de la Educación Cooperativa en tiempos COVID, testimonios de docentes, estudiantes y cooperativistas.
- Jóvenes: EMPRENDER durante y después de la pandemia, con Soledad Nuñez.
- La integración cooperativa en la hora de los desafíos globales, con el Dr. Ariel Guardo.

En tanto que para los funcionarios se llevó a cabo el curso de Oratoria y Liderazgo, atributos que consideramos importantes para la vida y más aún si cumplen funciones en atención al socio. Somos conscientes de que nada es fácil pero con herramientas, prácticas constantes y empoderamiento la calidad del trabajo se destaca.

Un tema de importancia en los últimos años es el IRP, IVA e IRE SIMPLE y sus incógnitas en las variables de cálculos, aprovechamos el convenio vigente con la empresa Taxit y organizamos una webinar Conociendo a mis Impuestos, el expositor fue el Abogado Tributario Mauro Mascareño y el Moderador Aldo Chotzen, Gerente Comercial de Taxit. Esta actividad fue abierta y gratuita para todos los socios.

En conjunto con la Editorial El Lector y la APAC del Colegio San José llevamos a cabo el lanzamiento de la Biblioteca básica para el Hogar. La biblioteca tiene 3 ediciones, cada una de ellas compuesta por más de 150 libros, el evento fue hermoso, educativo y cultural, con la presentación de la Obra El Independiente con Gaspar Rodríguez de Francia, se llevó a cabo en 2 días en la sede central de la Editorial, fue de acceso gratuito, hubo muchos regalos para los asistentes, actividades como estas son las que nos llena de satisfacción poder compartir con los socios brindándole un momento de dispersión y mucha historia nacional, además de otorgar excelentes beneficios.

La Academia literaria del Colegio San José lanzó el libro La Estrellita, un libro que aglomera las mejores poesías escritas por los miembros de la academia, la Coopexsanjo a través del Comité patrocinó el lanzamiento del proyecto.

Por último y no de menor relevancia destacamos las campañas educativas y de concientización desarrolladas en las plataformas virtuales @coopexsanjo por el mes de lucha contra el cáncer de mamas y próstata, como así también contra la violencia de género.

#### II. ACTIVIDADES SOCIALES:

En el mes de Mayo por las fechas patrias, se decidió adornar la casa Matriz y las Sucursales, contratamos los servicios de la empresa La Grilla, la idea fue ambientar las fachadas de las oficinas con los colores patrios demostrando respeto y admiración a un aniversario más de independencia.

El 5 de Agosto cumplimos 20 años de Vida Institucional, haciendo un recuento nos sentimos tan agradecidos por la respuesta oportuna de nuestros socios, vale decir que gracias a los más de 5000 socios hoy la Coopexsanjo se mantiene firme con metas ambiciosas y logros increíbles.

Como ya lo mencionamos más arriba no pudimos realizar el festejo como lo teníamos planeado, sin embargo nos dedicamos casi todo el año en premiar la confianza y fidelidad de nuestros socios realizando campañas de activación constantes.

A parte de ofrecer productos atractivos con beneficios exclusivos, premiamos con artículos de merchandising a todos los socios quienes operaron con nosotros en este difícil año. Vale decir que tuvimos gran receptividad y acompañamiento.

Así también el día de nuestro aniversario ofrecimos un desayuno para quienes pudieron visitarnos y compartir con todos los protocolos sanitarios. A través de una placa puesta en la entrada de la Casa Central, reconocimos el trabajo invaluable del Primer Consejo de Administración junto con los socios fundadores quienes son la base de nuestra querida Coopexsanjo.

Las redes sociales fueron nuestros aliados, a través de ellos pudimos estar más cerca interactuando con los seguidores brindando la información y sacando videos de salutación realizadas por los socios y ex presidentes de la Cooperativa, desde ya agradecemos a las personas quienes fueron parte de esta acción. Así también sacamos una revista, distribuida con el diario ABC por el aniversario auspiciado por nuestros aliados comerciales, con contenido enriquecedor mostrando los logros alcanzados en los últimos años.

En Agosto, por el día del Niño no quisimos estar ausentes en el Colegio San Miguel de Garicoit y donamos más de 100 kits para los niños, los cuales fueron entregados a los papás el 28 de Agosto, día en que también retiraron su kit alimenticio.

Por otra parte contar que tenemos el honor de que el profesor y artista Agustín Nuñez ex alumno del Colegio San José es socio de la Cooperativa, y en el 2020 cumplió 50 años de trayectoria, para lo cual un grupo de artistas apoyado por el Ministerio de Cultura, organizaron la presentación de la Obra Teatral El Cantar de los Cantares, Coopexsanjo participó y apoyo la actividad en carácter de presentadores, más de 50 socios pudieron disfrutar de la obra, pues la Entidad obsequió entradas.

En lo que respecta a actividades deportivas decidimos auspiciar equipos o torneos los cuales pudieron desarrollarse con las limitaciones establecidas:

- La asociación de padres y madres del Colegio La Teresas como todos los años participan de torneos e intercolegiales de padres, desde el Comité apoyamos al deporte por lo que decidimos contribuir con la compra de su indumentaria.

- El deportivo San José organizó el torneo de atletismo, el mismo se llevó a cabo en la Secretaría del Deporte y la Coopex auspicio el evento para la transmisión en vivo del evento por Facebook Live.

### III. COMUNICACION Y MARKETING:

Como medio de fuerza en la comunicación damos principal seguimientos a todos los canales informativos de modo a tener actualizados a nuestros socios. Sabemos que es un punto clave, buscamos obtener el mayor alcance posible, entre socios objetivos y socios potenciales.

Realizamos campañas de activaciones con videos promocionales publicados en las redes sociales, como así también trivias y sorteos mensuales.

Potenciamos la comunicación por medio escrito, es así que participamos del suplemento de ABC por el día del Cooperativismo, como también participamos con una salutación por el Aniversario de la Aseguradora Tajy y por nuestro mes aniversario salimos con una hermosa revista en ABC rememorando los inicios de la Entidad y los avances y logros alcanzados en los últimos años, este último trabajamos con la Editorial Publicitaria La Mesquita.

Continuamos como auspiciantes en el programa radial "Paraguay Eterno" emitido todos los sábados por la 1080 AM Monumental, dicho programa es conducido por Marcelo Cuenca Ex Alumno del Colegio San José y socio de la Coopexsanjo. El Comité de Educación apoya y sustenta estos proyectos considerando que el programa brinda un enfoque cultural, pues el programa mencionado brinda información nacional actual además de informaciones pasadas dentro del contexto de cultural de la nación.

A mediados del 2020 nos sumamos como auspiciante del programa Radial Tiempo Nuevo, conducido por el Ex Alumno del Colegio San José y socio fundador de la Coopexsanjo Braulio Román, el programa se sintoniza en Radio Ñanduti los días domingos de 11:30 a 12:30 Hs. El programa está enfocado a ingenieros agrónomos un segmento muy destacado de la Cooperativa.

En tiempos donde el alejamiento acaparó espacios y nos vimos golpeados por la pandemia, buscamos resurgir y adaptarnos en muchos aspectos, a pesar de que el panorama no era alentador nos trazamos objetivos bastantes competitivos adecuándonos a una realidad diferente a la que esperábamos, no obstante el resultado fue satisfactorio.

Fue el año donde surgieron limitaciones pero también nuevas oportunidades para seguir creciendo y aportando a la labor principal las cuales supimos sobrellevar, nos sentimos satisfechos por haber cumplido con los objetivos trazados.

Con viento fresco a renovar energías, en un mundo donde la distancia gana terreno, los sentimientos necesitan renacer y con la convicción de que será un año 2021 mejor, nos despedimos, con un gran abrazo Sanjosiano.

**Stella Maris Gaona**  
Secretaría

**Patricia Romero C.**  
Presidente

**Rubén Benítez R.**  
Miembro

**Ma. Teresa Torreani**  
Miembro

**Bernardo Sánchez**  
Miembro

**Guido Prieto**  
Miembro

## Comité de Créditos

En el periodo correspondiente al año 2020, se concedieron 866 créditos nuevos en distintos productos, por la suma de G.39.708.182.242.- contando con el análisis de cada operación realizado por el Dpto. de Riesgos a cargo de Jenny Rolón Riveros.

Detalle de Créditos por productos:

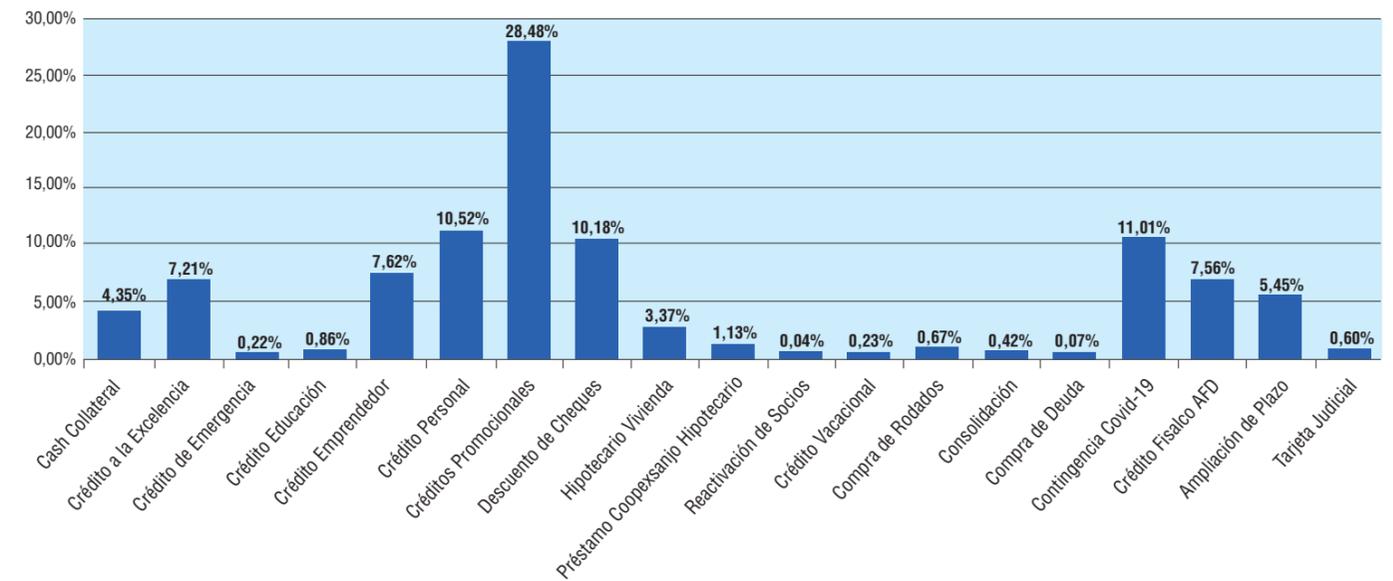
OPERACIÓN	CANTIDAD	CAPITAL	%
Cash Collateral	19	1.728.680.000	4,35%
Crédito a la Excelencia	39	2.862.512.486	7,21%
Crédito de Emergencia	2	88.500.000	0,22%
Crédito Educación	16	342.776.228	0,86%
Crédito Emprendedor	20	3.026.880.934	7,62%
Crédito Personal	65	4.176.654.921	10,52%
Créditos Promocionales	420	11.308.700.128	28,48%
Descuento de Cheques	52	4.044.264.395	10,18%
Hipotecario Vivienda	3	1.340.000.000	3,37%
Préstamo Coopexsanjo Hipotecario	1	450.000.000	1,13%
Reactivación de Socios	7	16.665.941	0,04%
Crédito Vacacional	4	90.850.000	0,23%
Compra de Rodados	5	265.000.000	0,67%
Consolidación	2	168.376.298	0,42%
Compra de Deuda	1	26.095.000	0,07%
Contingencia Covid 19	92	4.371.895.181	11,01%
Crédito Ficalco AFD	74	3.000.000.000	7,56%
Ampliación de Plazo	9	2.162.663.716	5,45%
Tarjeta Judicial	35	237.667.014	0,60%
<b>Total General</b>	<b>866</b>	<b>39.708.182.242</b>	<b>100,00%</b>



**Lic. Juana María Ramírez**  
Secretaría

**Lic. Jorge Alejandro Planas Lampert**  
Presidente

### CRÉDITOS OTORGADOS Periodo 2020



## Comité Jurídico

Teniendo en cuenta este difícil y complicado año, el Comité, como órgano auxiliar del Consejo de Administración, realizó un arduo trabajo en el acompañamiento, pensando en la situación de los socios y adecuándose a los casos particulares, en cuanto a las decisiones a tomar, dando un parecer jurídico a las diversas situaciones planteadas.

Se ha realizado el acompañamiento de la Asamblea Constitutiva Ordinaria del Complejo Nuestra Señora de Betharram, ubicado en la ciudad de Luque.

Se han analizado contratos y convenios con las diversas entidades que trabajan de manera conjunta con la Cooperativa y de esa forma brindar mayor solidez, seriedad y seguridad a los diversos servicios prestados por parte de las empresas que tienen una alianza, en favor de los socios.



**Abog. Celeste Ortellado**  
Asesora Jurídica

**Abog. Federico Eduardo Miller Telechea**  
Vocal

**Abog. Reinaldo Mario Canale Sosa**  
Secretario

**Abog. Marcelo Campos Urbieta**  
Presidente

Así mismo cabe resaltar el convenio firmado con la Corte Suprema de Justicia para la implementación de Oficios Judiciales remitidos de manera digital, mediante la plataforma informática habilitada por la Corte, siendo unas de las Cooperativas pioneras en la implementación de tan significativo avance en pos a la modernización de la Justicia. Estuvimos en el acompañamiento para el análisis, seguimiento, recomendación y concreción de la venta de cartera morosa judicializada a empresas externas.

Se ha realizado un control y auditoría pormenorizada de los procesos judiciales iniciados por los abogados externos, estos presentan ante el Consejo informes trimestrales o en casos puntuales informes inmediatos de la situación de los demandados con el objetivo de poner fin al proceso judicial, ya sea con la cancelación total de la deuda, acuerdos de pago con el socio o caso contrario en última instancia al no ser factible el cobro de la deuda judicializada se procede a la liquidación de los bienes que fueran embargados. Asimismo, existe la posibilidad de que el socio no registre bienes a su nombre, y en ese caso se procede a la Inhibición General de Vender y Gravar bienes del socio demandado.

Teniendo en cuenta la situación de Pandemia a nivel País, hemos tenido un recupero de la cartera judicial morosa, superior en comparación a ejercicios anteriores, gracias a la gestión de éste Comité.

Se ha procedido a la renovación, modificación e incorporación de contratos con los abogados externos a quienes están encomendados los procesos judiciales, así como la distribución de la cartera demandada a los mismos.

Cabe destacar que este Comité pone todo su empeño para otorgar a la Cooperativa la seguridad jurídica e institucional, así como a sus asociados con el fin de garantizar el correcto desempeño y funcionamiento de esta Institución.

Tenemos el firme compromiso y confianza en la gestión que continuaremos desempeñando; afrontando los desafíos que traerá este nuevo año, ayornandonos a la implementación y exigencias tecnológicas que forman parte del desarrollo de la Cooperativa Multiactiva Exa San José Ltda.

## Comité de Cumplimiento

**Señores**  
**Miembros del Consejo de Administración**  
**Coopexsanjo Ltda.**  
**Presente**

Por este medio remitimos el informe sobre las actividades del Comité de Cumplimiento durante el periodo 2020.

Uno de los mayores cambios es la promulgación de la nueva Resolución emitida por la SEPRELAD Res. N° 156/2020 vigente desde el 17 de julio del 2020, la cual aprueba el Reglamento de Prevención de lavado de Activos (LA) y Financiamiento del terrorismo (FT), Basado en un Sistema de Administración y Gestión de Riesgos, Dirigido a las Entidades Cooperativas Sujetas a la Supervisión y Fiscalización del Instituto Nacional de Cooperativismo INCOOP, recalcando la tarea de prevención del Sujeto Obligado, actualizando la reglamentación anterior que regía en la materia.



En el marco de dicha actualización, en virtud al Art. 20 de la resolución n° 156/2020: "Código de conducta y ética: El SO contará con un código de conducta y ética aprobado por el Consejo de Administración en el que se establezcan, además de las reglas generales que contengan los principios éticos del SO en sus diversas manifestaciones, disposiciones destinadas a asegurar el adecuado funcionamiento del sistema de prevención del LA/FT..." en Acta Conad n° 1001/20 de fecha 17 de diciembre del 2020 fue aprobado el Código de Ética y Conducta que engloba los principios, valores y normas éticas que deben mantener tanto Directivos como funcionarios y personal administrativo, operativo y comercial de la Coopexsanjo.

Fueron realizadas un total de 11 sesiones periódicas, las cuales se encuentran detalladas en las actas cuyos temas tratados se mantienen en reserva por el carácter confidencial de las mismas, en cumplimiento a las normativas Ley 1.015/97 y la Res. 156/2020. Mediante la plataforma de la SEPRELAD denominada ROS WEB se realizaron los informes correspondientes solicitados por la Unidad de Inteligencia Financiera. Así mismo mencionamos que hemos cumplido satisfactoriamente con las obligaciones establecidas por los entes reguladores.

La Coopexsanjo cuenta con una Estructura de cumplimiento que vela por el acatamiento y control de que sean aplicados los procedimientos establecidos acorde a la normativa vigente con apoyo de las Gerencias y funcionarios comprometidos con el correcto desempeño de sus funciones, fomentando la capacitación constante de la Oficial de Cumplimiento, así como del personal en general y Directivos en materia de Prevención.

Resaltando que éste Comité tiene la función específica de velar por el cumplimiento de las políticas de prevención de lavado de dinero y financiamiento del terrorismo, orientado a evitar la utilización de la entidad cooperativa para la comisión de dichos delitos, acatando los requerimientos establecidos por la Resolución SEPRELAD 156/2020 con el fin de la implementación exitosa de las medidas preventivas en materia de Prevención del Lavado de Dinero.

Es nuestro informe.

**Abg. Reinaldo Canale**  
Miembro del CONAD

**Abg. Patricia Martí Romero**  
Oficial de Cumplimiento

**Srta. Rossana Torres**  
Gerente Administrativo -  
Financiero

**Rodrigo Arce**  
Gerente Comercial

## Galería Pass President



**Gustavo Alberto  
Abdala Brizuela**  
Presidente 2000 al 2002



**Fernando Rodrigo  
Izaguirre Cazenave**  
Presidente 2002 al 2009



**Jose Carlos  
Gomez Vaesken**  
Presidente 2009 al 2010



**Jose Atilio  
Aponte Soto**  
Presidente 2010 al 2016



**Luis Anselmo  
Castellano Cubilla**  
Presidente 2016 al 2018



**Edmundo Roberto  
Quevedo Ibarra**  
Presidente 2018 al 2019



**Rodrigo  
Fiore Urizar**  
Presidente 2019 al 2021

Un grupo de ex alumnos del Colegio San José fueron los responsables de estrechar aun más el vínculo de amistad y solidaridad originada en el Colegio y junto con 110 socios fundadores un 05 de Agosto del 2000 constituyen la COOPEXSANJO LTDA.

A hoy se mantienen intactos aquellos valores de camaradería que caracterizaron en sus inicios, y estos son los baluartes que han ocupado la presidencia de nuestra querida Cooperativa a lo largo de estos años.

# Balance

Ejercicio **2020**



## Balance General y Cuadro de Resultados Comparativo

Por el ejercicio comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2020 con cifras comparativas al 31 de Diciembre de 2019.  
(Expresado en Guaraníes)

CUENTA CONTABLE	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	VARIACIÓN ABSOLUTA	VAR INT.AN% 2019/2020
<b>ACTIVO</b>	<b>92.506.684.455</b>	<b>74.027.695.764</b>	<b>18.478.988.691</b>	<b>24,96%</b>
<b>REALIZABLE A CORTO PLAZO</b>	<b>54.090.887.347</b>	<b>42.679.784.623</b>	<b>11.411.102.724</b>	<b>26,74%</b>
<b>DISPONIBILIDADES</b>	<b>14.370.033.702</b>	<b>4.973.662.604</b>	<b>9.396.371.098</b>	<b>188,92%</b>
Caja	903.080.000	630.977.411	272.102.589	43,12%
Depósitos a la Vista	13.491.760.280	2.342.685.193	11.149.075.087	475,91%
Inversiones Temporales	-24.806.578	2.000.000.000	-2.024.806.578	-101,24%
<b>CRÉDITOS</b>	<b>37.313.209.691</b>	<b>37.096.858.398</b>	<b>216.351.293</b>	<b>0,58%</b>
Créditos al Día	32.075.208.530	32.691.747.049	-616.538.519	-1,89%
Créditos Vencidos	1.386.626.331	1.446.272.538	-59.646.207	-4,12%
Intereses Devengados	1.133.105.342	976.774.327	156.331.015	16,00%
Cuentas por Cobrar	1.653.932.454	1.550.628.730	103.303.724	6,66%
Otros Créditos	1.064.337.034	431.435.754	632.901.280	146,70%
<b>EXISTENCIAS</b>	<b>2.368.030.506</b>	<b>574.227.756</b>	<b>1.793.802.750</b>	<b>312,39%</b>
Existencias	2.368.030.506	574.227.756	1.793.802.750	312,39%
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>39.613.448</b>	<b>35.035.865</b>	<b>4.577.583</b>	<b>13,07%</b>
Gastos Pagados por Adelantado	39.613.448	35.035.865	4.577.583	13,07%
<b>REALIZABLE A LARGO PLAZO</b>	<b>38.415.797.108</b>	<b>31.347.911.141</b>	<b>7.067.885.967</b>	<b>22,55%</b>
<b>CREDITOS</b>	<b>27.957.398.704</b>	<b>22.486.638.735</b>	<b>5.470.759.969</b>	<b>24,33%</b>
Créditos al Día	26.405.626.210	20.777.280.725	5.628.345.485	27,09%
Créditos Vencidos	1.095.304.949	956.228.557	139.076.392	14,54%
Cuentas por Cobrar	0	303.351.944	-303.351.944	-100,00%
Otros Créditos	456.467.545	449.777.509	6.690.036	1,49%
<b>INVERSIONES Y PARTICIPACIONES</b>	<b>616.144.086</b>	<b>563.515.950</b>	<b>52.628.136</b>	<b>9,34%</b>
Inversiones	616.144.086	563.515.950	52.628.136	9,34%
<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS</b>	<b>4.143.234.937</b>	<b>3.956.595.178</b>	<b>186.639.759</b>	<b>4,72%</b>
Permanente	4.143.234.937	3.956.595.178	186.639.759	4,72%
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>5.699.019.381</b>	<b>4.341.161.278</b>	<b>1.357.858.103</b>	<b>31,28%</b>
Activos Restringidos	1.143.344.851	1.425.144.321	-281.799.470	-19,77%
Cargos Diferidos	4.487.978.240	2.848.320.667	1.639.657.573	57,57%
Bienes Adjudicados a Realizar	67.696.290	67.696.290	0	0,00%
<b>PASIVO</b>	<b>78.290.617.531</b>	<b>60.508.475.871</b>	<b>17.782.141.660</b>	<b>29,39%</b>
<b>EXIGIBLE A CORTO PLAZO</b>	<b>32.839.372.485</b>	<b>27.521.328.269</b>	<b>5.318.044.216</b>	<b>19,32%</b>
<b>COMPROMISOS FINANCIEROS</b>	<b>31.413.202.819</b>	<b>26.623.974.870</b>	<b>4.789.227.949</b>	<b>17,99%</b>
Deudas Financ c/Socios, No Socios, Ot Coop e Inst sin Fines de Lucro	29.084.412.583	22.121.617.980	6.962.794.603	31,48%
Deudas Financ Con Otras Entidades	2.046.763.317	3.830.001.734	-1.783.238.417	-46,56%
Intereses a Pagar	282.026.919	672.355.156	-390.328.237	-58,05%
<b>COMPROMISOS NO FINANCIEROS</b>	<b>1.426.169.666</b>	<b>897.353.399</b>	<b>528.816.267</b>	<b>58,93%</b>
Cuentas y Obligaciones a Pagar	187.433.435	156.428.610	31.004.825	19,82%
Provisiones	304.885.739	115.622.777	189.262.962	163,69%
Fondos	933.850.492	625.302.012	308.548.480	49,34%
<b>EXIGIBLE A LARGO PLAZO</b>	<b>45.451.245.046</b>	<b>32.987.147.602</b>	<b>12.464.097.444</b>	<b>37,78%</b>
<b>COMPROMISOS FINANCIEROS</b>	<b>45.210.504.406</b>	<b>32.708.846.801</b>	<b>12.501.657.605</b>	<b>38,22%</b>
Deudas Financ c/Socios, No Socios, Ot Coop e Inst sin Fines de Lucro	37.699.183.054	28.186.888.895	9.512.294.159	33,75%
Deudas Financ Con Otras Entidades	6.391.051.928	3.929.791.826	2.461.260.102	62,63%
Intereses a Pagar	1.120.269.424	592.166.080	528.103.344	89,18%
<b>COMPROMISOS NO FINANCIEROS</b>	<b>240.740.640</b>	<b>278.300.801</b>	<b>-37.560.161</b>	<b>-13,50%</b>
Cuentas y Obligaciones a Pagar	0	4.500.000	-4.500.000	-100,00%
Fondos	240.740.640	273.800.801	-33.060.161	-12,07%

## Balance General y Cuadro de Resultados Comparativo

Por el ejercicio comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2020 con cifras comparativas al 31 de Diciembre de 2019.  
(Expresado en Guaraníes)

CUENTA CONTABLE	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	VARIACIÓN ABSOLUTA	VAR INT.AN% 2019/2020
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>14.216.066.924</b>	<b>13.519.219.893</b>	<b>696.847.031</b>	<b>5,15%</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>14.216.066.924</b>	<b>13.519.219.893</b>	<b>696.847.031</b>	<b>5,15%</b>
<b>CAPITAL</b>	<b>9.665.056.299</b>	<b>9.073.990.740</b>	<b>591.065.559</b>	<b>6,51%</b>
Capital Social	9.665.056.299	9.073.990.740	591.065.559	6,51%
<b>RESERVAS</b>	<b>3.993.166.389</b>	<b>3.942.937.193</b>	<b>50.229.196</b>	<b>1,27%</b>
Capital Institucional	2.112.540.995	2.062.311.799	50.229.196	2,44%
Capital no Institucional	1.880.625.394	1.880.625.394	0	0,00%
<b>RESULTADOS</b>	<b>557.844.236</b>	<b>502.291.960</b>	<b>55.552.276</b>	<b>11,06%</b>
Resultados	557.844.236	502.291.960	55.552.276	11,06%
<b>INGRESOS</b>	<b>13.876.627.760</b>	<b>11.769.814.749</b>	<b>2.106.813.011</b>	<b>17,90%</b>
<b>INGRESOS OPERATIVOS</b>	<b>13.731.702.150</b>	<b>11.184.502.875</b>	<b>2.547.199.275</b>	<b>22,77%</b>
<b>Ingresos Operativos por Serv Financieros</b>	<b>13.731.702.150</b>	<b>11.184.502.875</b>	<b>2.547.199.275</b>	<b>22,77%</b>
Intereses y Comisiones Cobrados por Créditos	9.006.876.371	8.822.201.607	184.674.764	2,09%
Comisiones Cobradas sobre Servicios Financieros	7.474.175	2.000.000	5.474.175	273,71%
Intereses Cobrados por Depósitos y Valores Financieros	174.700.995	310.290.451	-135.589.456	-43,70%
Ingresos Operativos Varios	4.534.727.814	2.045.599.417	2.489.128.397	121,68%
Ingresos por Ventas y Servicios no Financieros	7.922.795	4.411.400	3.511.395	79,60%
<b>INGRESOS NO OPERATIVOS</b>	<b>144.925.610</b>	<b>585.311.874</b>	<b>-440.386.264</b>	<b>-75,24%</b>
<b>Ingresos Eventuales</b>	<b>144.925.610</b>	<b>585.311.874</b>	<b>-440.386.264</b>	<b>-75,24%</b>
Ingresos Varios	144.925.610	585.311.874	-440.386.264	-75,24%
<b>EGRESOS</b>	<b>13.318.783.524</b>	<b>11.267.522.789</b>	<b>2.051.260.735</b>	<b>18,21%</b>
<b>COSTOS Y GASTOS OPERATIVOS</b>	<b>13.318.585.451</b>	<b>11.267.520.992</b>	<b>2.051.064.459</b>	<b>18,20%</b>
<b>Costos y Gastos Operativos Serv Financieros</b>	<b>12.913.715.036</b>	<b>10.807.575.901</b>	<b>2.106.139.135</b>	<b>19,49%</b>
Intereses y Comisiones Pagados	5.535.214.531	4.963.761.386	571.453.145	11,51%
Previsiones	1.946.120.568	1.171.334.083	774.786.485	66,15%
Otros Costos por Servicios Financieros	783.657.761	697.124.380	86.533.381	12,41%
Gastos Administrativos por Act Ahorro Cred	4.377.959.660	3.645.562.776	732.396.884	20,09%
Gastos de Gobernabilidad	270.762.516	329.793.276	-59.030.760	-17,90%
<b>Costos y Gastos por Actividades no Financieras</b>	<b>404.870.415</b>	<b>458.827.951</b>	<b>-53.957.536</b>	<b>-11,76%</b>
Costo de Ventas	0	4.745.455	-4.745.455	-100,00%
Gastos administrativos y operativos	404.870.415	454.082.496	-49.212.081	-10,84%
<b>Otros Gastos y Pérdidas</b>	<b>0</b>	<b>1.117.140</b>	<b>-1.117.140</b>	<b>-100,00%</b>
Gastos y Pérdidas eventuales	0	1.117.140	-1.117.140	-100,00%
Costos y Gastos no Operativos	198.073	1.797	196.276	109,22%
Costos y Gastos no Operativos	198.073	1.797	196.276	109,22%
Costos y Gastos no Operativos	198.073	1.797	196.276	109,22%
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>3.295.595.206</b>	<b>8.718.071.333</b>	<b>-5.422.476.127</b>	<b>-62,20%</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>3.295.595.206</b>	<b>8.718.071.333</b>	<b>-5.422.476.127</b>	<b>-62,20%</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>3.295.595.206</b>	<b>8.718.071.333</b>	<b>-5.422.476.127</b>	<b>-62,20%</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS PER CONTRA</b>	<b>-3.295.595.206</b>	<b>-8.718.071.333</b>	<b>5.422.476.127</b>	<b>-62,20%</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS PER CONTRA</b>	<b>-3.295.595.206</b>	<b>-8.718.071.333</b>	<b>5.422.476.127</b>	<b>-62,20%</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS PER CONTRA</b>	<b>-3.295.595.206</b>	<b>-8.718.071.333</b>	<b>5.422.476.127</b>	<b>-62,20%</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS PER CONTRA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS PER CONTRA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS PER CONTRA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>

Lic. María Aurora Morel Contadora  
 Sra. Liz Rossana E. Torres Benítez Gerente Administrativo Financiero  
 Econ. Nilda María González Rebollo Gerente General  
 Sr. Víctor María Scura Rivaldi Presidente Junta de Vigilancia  
 Lic. Edmundo Quevedo Tesorero CONAD  
 Dr. Fernando Barriocanal Monti Secretario CONAD  
 Econ. Rodrigo Fiore Urizar Presidente CONAD

## Estado de Flujos de Efectivo

Por el ejercicio comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2020 con cifras comparativas al 31 de Diciembre de 2019. (Expresado en Guaraníes)

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES OPERATIVAS	2019	2020
VENTAS NETAS (COBRO NETO)	11.769.814.749	13.933.304.128
PAGO A PROVEEDORES LOCALES (PAGO NETO)	-8.616.236.195	-7.691.084.185
PAGO A PROVEEDORES DEL EXTERIOR (PAGO NETO)		
EFFECTIVO PAGADO A EMPLEADOS	-1.808.875.248	-1.916.910.565
EFFECTIVO GENERADO (USADO) POR OTRAS ACTIVIDADES OPERATIVAS	-847.156.801	-927.514.639
PAGO DE IMPUESTOS		-205.609.019
<b>EFFECTIVO NETO POR ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>	<b>497.546.505</b>	<b>3.192.185.720</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>-3.851.942.726</b>	<b>-239.197.882</b>
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO/A DE INVERSIONES TEMPORARIAS	-3.990.595.525	107.004.100
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO/A DE INVERSIONES A LARGO PLAZO		
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO/A DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	138.652.799	-346.201.982
<b>EFFECTIVO NETO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>-3.354.396.221</b>	<b>2.952.987.838</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>608.024.005</b>	<b>6.443.383.260</b>
APORTE DE CAPITAL	608.024.005	591.065.559
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO/A DE PRÉSTAMOS		5.852.317.701
DIVIDENDOS PAGADOS		
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO/A DE INTERESES		
<b>EFFECTIVO NETO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>-2.746.372.216</b>	<b>9.396.371.098</b>
<b>EFFECTO DE LAS GANANCIAS O PÉRDIDAS POR DIFERENCIAS DE TIPO DE CAMBIO</b>	<b>8.320.562</b>	
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO/A DE EFECTIVOS Y SUS EQUIVALENTES	-2.746.372.216	9.396.371.098
EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL PERIODO	7.720.034.820	4.973.662.604
<b>EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL CIERRE DEL PERIODO</b>	<b>4.973.662.604</b>	<b>14.370.033.702</b>

Lic. María Aurora Morel  
Contadora

Sra. Liz Rossana E. Torres Benítez  
Gerente Administrativo Financiero

Econ. Nilda María González Rebollo  
Gerente General

Sr. Víctor María Scura Rivaldi  
Presidente Junta de Vigilancia

Lic. Edmundo Quevedo  
Tesorero CONAD

Dr. Fernando Barriocanal Monti  
Secretario CONAD

Econ. Rodrigo Fiore Urizar  
Presidente CONAD

## Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Por el ejercicio comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2020 con cifras comparativas al 31 de Diciembre de 2019. (Expresado en Guaraníes)

CUENTAS	CAPITAL INTEGRADO	RESERVAS			RESULTADOS ACUMULADOS		PATRIMONIO NETO
		LEGAL	DE REVALÚO	OTRAS RESERVAS	DEL EJERCICIO		
<b>SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2019</b>	<b>11.278.440.924</b>	<b>443.045.758</b>	<b>509.672.282</b>	<b>2.877.782.748</b>	<b>0</b>	<b>345.231.736</b>	<b>12.641.699.259</b>
<b>MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO 2019</b>							<b>0</b>
INTEGRACIÓN DE CAPITAL	608.024.005						608.024.005
TRANSFERENCIA A DIVIDENDOS A PAGAR SOCIOS SUSCRIPTORES							
TRANSFERENCIA A RESULTADOS ACUMULADOS							
AJUSTES/ DESAFECTAC. DE RESULT. ACUMULADOS	-2.812.474.189						
CAPITALIZACION RESERVA DE REVALUO			77.913.231				77.913.231
RESERVA LEGAL		34.523.174					34.523.174
RESERVA DE REVALÚO							0
REVALUO TECNICO							0
OTRAS RESERVAS							0
RESULTADOS ACUMULADOS						-345.231.736	-345.231.736
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>						<b>502.291.960</b>	<b>502.291.960</b>
<b>SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019 e INICIO DEL EJERCICIO 2020</b>	<b>9.073.990.740</b>	<b>477.568.932</b>	<b>587.585.513</b>	<b>2.877.782.748</b>	<b>0</b>	<b>502.291.960</b>	<b>13.519.219.893</b>
<b>MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO 2020</b>							<b>0</b>
INTEGRACIÓN DE CAPITAL	591.065.559						591.065.559
TRANSFERENCIA A DIVIDENDOS A PAGAR SOCIOS SUSCRIPTORES							
TRANSFERENCIA A RESULTADOS ACUMULADOS							
AJUSTES/ DESAFECTAC. DE RESULT. ACUMULADOS	-2.812.474.189						
CAPITALIZACION RESERVA DE REVALUO							0
RESERVA LEGAL		50.229.196					50.229.196
RESERVA DE REVALÚO							0
REVALUO TECNICO							0
OTRAS RESERVAS							0
RESULTADOS ACUMULADOS						-502.291.960	-502.291.960
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>						<b>557.844.236</b>	<b>557.844.236</b>
<b>SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2020</b>	<b>9.665.056.299</b>	<b>527.798.128</b>	<b>587.585.513</b>	<b>2.877.782.748</b>	<b>0</b>	<b>557.844.236</b>	<b>14.216.066.924</b>

Lic. María Aurora Morel  
Contadora

Sra. Liz Rossana E. Torres Benítez  
Gerente Administrativo Financiero

Econ. Nilda María González Rebollo  
Gerente General

Sr. Víctor María Scura Rivaldi  
Presidente Junta de Vigilancia

Lic. Edmundo Quevedo  
Tesorero CONAD

Dr. Fernando Barriocanal Monti  
Secretario CONAD

Econ. Rodrigo Fiore Urizar  
Presidente CONAD

# Nota a los Estados Contables

## Al cierre 31 de diciembre del 2020

### 1. Consideración por la asamblea de socios.

### 2. Información básica sobre la entidad.

#### 2.1. Naturaleza Jurídica.

La COOPERATIVA MULTIACTIVA DE AHORRO, CRÉDITO, CONSUMO Y DE SERVICIOS "EXA SAN JOSÉ" LTDA. (Denominación abreviada "COOPEXSANJO LTDA."), fue constituida el 5 de agosto del año 2000, según Resolución N° 1776 del Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP) de fecha 9 de agosto del 2016.

El inicio de sus operaciones se produjo en fecha 10 de agosto del 2000, y su actividad está relacionada al rubro de recepción de ahorro y crédito, consumo y servicio.

La entidad se halla tipificada como Cooperativa de Tipo "A", de acuerdo a las Normativas dictadas por el Instituto Nacional de Cooperativismo según resolución N° 11.564/14, para el ejercicio económico "2015".

El domicilio legal de la Cooperativa será la ciudad de Asunción, Paraguay, fijada en las calles Tte. Ayala Velázquez N° 407 esquina Capitán Brizuela, pudiendo sin embargo instalar sucursales, oficinas o puestos de servicios en cualquier lugar de la República.

Los Fines que como sociedad cooperativa persigue son:

- Mejorar la condición social, profesional, económica de sus asociados.
- Realizar toda actividad lícita acorde con los fines societarios, con las leyes vigentes en el país y los principios universales del cooperativismo.
- Fomentar y promover la educación cooperativa.
- Fomentar los principios cooperativos con la sociedad.

Para estos fines, la Cooperativa podrá recibir aportes y depósitos de los socios, otorgar préstamos a sus socios, adquirir o enajenar bienes de toda clase, hipotecar, constituir o retirar depósitos, suscribir y cumplir cualquier clase de contrato con personas, firmas, sociedades, entidades privadas y públicas, tomar dinero en préstamos para cualquiera de los fines de la sociedad, dar o recibir donaciones, subsidios o legados.

Al cierre del 31 de diciembre del 2020, COOPEXSANJO LTDA. cuenta con el funcionamiento de las siguientes Sucursales:

- **San José:** Situada en la ciudad de Asunción, con domicilio José Berges c/ San José.

- **Apostólico:** Situada en la ciudad de Asunción, con domicilio en Tte. 1ro. Adalberto Ramírez Franco esq. Eduardo San Martín.

#### 2.2. Base de preparación de los estados contables.

Han sido preparados de conformidad con prácticas contables prescritas en disposiciones reglamentarias del Instituto Nacional de Cooperativismo y las que no se contrapongan a estas, con las demás normas de contabilidad aplicables en Paraguay.

a) Ejercicio: el ejercicio económico abarca el periodo comprendido desde el 01 de enero del 2020 al 31 de diciembre del 2020.

b) Moneda de cuenta y base de preparación: los Estados Contables se encuentran expresados en guaraníes, unidad monetaria de la República del Paraguay y fueron realizadas en base a cifras históricas y el reconocimiento parcial de los efectos de la pérdida del poder adquisitivo, de la moneda en el revalúo de los Bienes de Uso, de conformidad a las cifras de valor emitidas por la Sub Secretaría de Estado de Tributación.

c) Reconocimiento de los Ingresos: los ingresos percibidos conforme a los conceptos y se reconocen contablemente en el momento de su ingreso.

d) Reconocimiento de los Egresos: los gastos son reconocidos contablemente en el momento de su conocimiento utilizando la práctica de lo devengado y pagos efectuados.

### 3. Información referente a los activos y pasivos.

#### 3.1. Valuación de la moneda extranjera. (No aplica)

#### 3.2. Posición en Moneda Extranjera. (No Aplica)

#### 3.3. Cartera de Créditos.

- La cartera activa ha sido valuada de acuerdo con lo dispuesto por el marco general de regulación y supervisión de cooperativas, los cuales han sido clasificados en cinco categorías de riesgo y constituido las provisiones necesarias para cubrir eventuales pérdidas s/ la Resolución INCOOP N° 8645/12.

- Los créditos son expuestos en corto y largo plazo, en función al cierre del ejercicio económico.

- Los préstamos son otorgados a socios de la Cooperativa y se amortizan en cuotas mensuales que incluyen amortización de capital e intereses, éstas se calculan sobre el saldo del préstamo.
- Las garantías aceptadas por la institución para las operaciones de préstamos pueden ser: personales, hipotecarias, solidarias y con caución de ahorros.
- La totalidad de los créditos cuentan con un seguro de protección por fallecimiento a través de saldos acumulados visualizados en la Cuenta de Fondo de protección al préstamo de nuestro Balance General en vigencia a partir de fecha 01 octubre del ejercicio 2013.
- Los intereses y otros ingresos, que según los criterios contenidos en estas disposiciones hayan sido suspendidos, deberán ser

extornados de las correspondientes cuentas de resultados a efectos de su adecuada exposición.

- Los intereses y otros ingresos, que según los criterios señalados precedentemente hubieran sido suspendidos, serán reconocidos como ingresos en las cuentas de resultados, en el momento en que sean efectivamente percibidos por la institución. Los pagos parciales de tales intereses y otros cargos no facultan a la entidad para hacer extensivo el reconocimiento contable al resto de los devengamientos suspendidos no cobrados.
- La cartera de créditos se clasifica en cinco categorías: riesgo normal, riesgo potencial, riesgo real, alto riesgo, irre recuperable.

#### a) Préstamos Normales

Definición	%	Saldo Contable después de provisiones al 31/12/2019	Saldo Contable al cierre 31/12/2020	Aportes	Garantías Hipotecarias	Caución de Ahorros	Previsión a Aplicar	Previsiones Constituidas	Saldo Contable después de provisiones al 31/12/2020
A Saldo de Ptmos. cuyos pagos se encuentran al día.	0	30.075.642.391	44.855.007.546	2.494.672.890	11.093.766.961	1.381.647.803	29.884.919.892	-	44.855.007.546
B Saldo de Ptmos. con atrasos desde 1 a 30 días.	0	14.870.514.056	6.677.366.032	585.919.648	1.585.574.619	575.205.444	3.930.666.321	-	6.677.366.032
C Saldo de Ptmos. con atrasos desde 31 a 60 días.	0	4.957.061.593	3.250.877.992	290.280.702	702.295.449	-	2.258.301.841	-	3.250.877.992
D Saldo de Ptmos. con atrasos desde 61 a 90 días.	5	608.574.772	660.919.755	66.713.599	222.633.600	-	371.572.556	18.578.628	642.341.127
E Saldo de Ptmos. con atrasos desde 91 a 150 días.	30	292.674.113	289.233.259	31.583.026	-	-	257.650.233	77.295.071	211.938.188
F Saldo de Ptmos. con atrasos desde 151 días a 240 días.	50	239.191.906	259.717.745	33.766.827	-	-	225.950.918	112.975.460	146.742.285
G Saldo de Ptmos. con atrasos desde 241 a 360 días.	80	452.569.451	506.401.551	30.902.890	225.412.934	-	250.085.727	200.068.581	306.332.970
H Saldo de Ptmos. con atrasos mayores a 361 días.	100	1.648.951.995	1.733.541.842	120.736.257	386.515.207	200.000.000	1.026.290.378	1.026.290.378	707.251.464
<b>TOTAL</b>		<b>45.104.273.174</b>	<b>58.233.065.722</b>	<b>3.654.575.839</b>	<b>14.216.198.770</b>	<b>2.156.853.247</b>	<b>38.205.437.866</b>	<b>1.435.208.117</b>	<b>56.797.857.605</b>

b) Tarjetas de Crédito

Definición	%	Saldo Contable después de provisiones al 31/12/2019	Saldo Contable al cierre 31/12/2020	Aportes	Garantías Hipotecarias	Caución de Ahorros	Previsión a Aplicar	Previsiones Constituidas	Saldo Contable después de provisiones al 31/12/2020
A Saldo de Ptmos. cuyos pagos se encuentran al día.	0	3.469.813.585	3.506.543.815	-	-	-	3.506.543.815	-	3.506.543.815
B Saldo de Ptmos. con atrasos desde 1 a 30 días.	0	400.009.657	340.032.943	-	-	-	340.032.943	-	340.032.943
C Saldo de Ptmos. con atrasos desde 31 a 60 días.	0	167.018.258	187.131.094	-	-	-	187.131.094	-	187.131.094
D Saldo de Ptmos. con atrasos desde 61 a 90 días.	5	139.121.501	12.652.341	-	-	-	12.652.341	632.617	12.019.724
E Saldo de Ptmos. con atrasos desde 91 a 150 días.	30	31.110.400	106.315.188	-	-	-	106.315.188	31.894.556	74.420.632
F Saldo de Ptmos. con atrasos desde 151 días a 240 días.	50	88.536.289	77.983.954	-	-	-	77.983.954	38.991.977	38.991.977
G Saldo de Ptmos. con atrasos desde 241 a 360 días.	80	47.331.954	28.841.151	-	-	-	28.841.151	23.072.921	5.768.230
H Saldo de Ptmos. con atrasos mayores a 361 días.	100	8.041.643	1.530.433	-	-	-	1.530.433	1.530.433	-
<b>TOTAL</b>		<b>4.350.983.287</b>	<b>4.261.030.919</b>	-	-	-	<b>4.261.030.919</b>	<b>96.122.504</b>	<b>4.164.908.415</b>

3.4. Previsión sobre Inversiones y Disponibilidades.

En el ejercicio 2020 se constituyeron provisiones sobre inversiones C.C.V.A.M.P a la vista Gs. 24.806.578

3.5. Previsión sobre Bienes Adjudicados o Recibidos en Dación de Pago

Definición	%	Saldo	Previsiones a Aplicar	Previsiones Constituidas	Saldo Contable después de Provisiones
1 Fernando de la Mora	100	126.528.623	126.528.623	126.528.623	0

3.6. Previsión sobre Deudores por Ventas. (No Aplica)

3.7. Previsión sobre Partidas Pendientes de Conciliación.

En el ejercicio que abarca desde el 01 de enero del año 2020 al 31 de diciembre del 2020 se constituyeron provisiones sobre partidas pendientes Gs. 318.852.357.

3.8. Previsiones sobre Riesgos Directos y Contingentes.

En el ejercicio que abarca desde el 01 de enero del año 2020 al 31 de diciembre del 2020, se constituyeron todas las provisiones requeridas sobre activos que ocasionen eventuales pérdidas. El movimiento registrado durante el ejercicio en las cuentas de provisiones se resume como sigue:

Saldos al cierre del ejercicio 31/12/2019	Constitución de Provisiones en el ejercicio	Aplicación de provisiones en el ejercicio	Desafectación de provisiones en el ejercicio	Saldos al cierre del ejercicio 31/12/2020
2.228.400.894	225.553.288	1.946.120.568	2.572.922.947	2.453.954.182

3.9. Propiedad, Planta y Equipo.

Concepto	Años de vida útil	Valor revaluado	Depreciación acumulada	Valor contable neto fiscal al cierre 31/12/2019	Valor contable neto fiscal al cierre 31/12/2020
Edificios	40	1.269.030.183	-111.168.683	1.184.370.775	1.157.861.500
Terreno	-	2.030.212.378	0	2.030.212.378	2.030.212.378
Equipo e Instalaciones	10	285.343.391	-112.240.158	135.944.218	173.103.233
Maquinarias y Equipos	5	537.566.429	-194.443.496	234.051.780	343.122.933
Rodados	5	69.433.000	0	10.902.060	69.433.000
Muebles de Oficina	5	348.873.707	-188.479.609	115.740.912	160.394.098
Equipos Informáticos	4	663.636.175	-455.801.107	245.373.055	207.835.068
Bibliotecas, Obras de Arte y Otros	4	1.272.727	0	0	1.272.727

3.10. Cargos Diferidos.

Concepto	Saldo al cierre del 31/12/2019	Aumento	Amortizaciones	Saldo neto al cierre del 31/12/2020
Gastos de Estudios de Proyectos	10.000.000	0	-10.000.000	0
Patentes y software informáticos	258.042.843	232.663.619	-81.312.143	409.394.319
Gastos de reorganización	2.380.644.187	0	-441.628.712	1.939.015.475
Mejoras en inmuebles de terceros	278.657.187	163.604.100	-48.449.379	393.811.908
Cargos Diferidos autorizados por el INCOOP	0	1.818.035.083	-72.278.545	1.745.756.538

3.11. Servicios No Financieros.

Concepto	Saldo al cierre 31/12/2019	Saldo al cierre 31/12/2020
Anticipo de Impuestos	72.204.309	69.121.687
Anticipo a Proveedores	331.070.714	326.785.000
Otras Cuentas por Cobrar	898.168.175	668.430.347

3.12. Limitaciones a la libre disponibilidad de los activos o del patrimonio y cualquier restricción al derecho de propiedad. (No aplica)

3.13. Garantías otorgadas respecto a pasivos. (No aplica)

### 3.14. Deudas Financieras.

La Cooperativa tiene al cierre de fecha 31/12/2020 la siguiente cartera de ahorros:

Concepto	Saldo al cierre 31/12/2019	Captaciones	Extracciones	Saldo al cierre 31/12/2020
Ahorro a la Vista	8.199.573.322	36.936.589.841	34.208.342.257	10.927.820.906
Ahorro a Plazo	41.532.499.533	36.336.683.009	28.096.449.682	49.772.732.860
Ahorro Programado	537.804.020	772.739.325	741.442.796	569.100.549
Otras Captaciones	38.630.000	685.203.042	285.341.422	438.491.620

Préstamos en entidades Cooperativas Nacionales e Internacionales, Bancarias y Financieras Nacionales e Internacionales al 31/12/2020:

Concepto	Saldo al cierre 31/12/2019	Débitos	Créditos	Saldo al cierre 31/12/2020
Préstamos Banco Sudameris	347.980.959	0	412.586.170	760.567.129
Préstamos Bancop	1.689.144.851	975.635.652	0	713.509.199
Préstamos Banco GNB	1.595.431.012	1.420.948.455	0	174.482.557
Préstamos Senavitat	4.127.236.738	163.497.821	0	3.963.738.917
Préstamos Cencopan	0	0	3.000.000.000	3.000.000.000
Préstamos Cemulcoop	0	0	174.296.016	174.296.016
Préstamos AFD	0	0	3.000.000.000	3.000.000.000
Préstamos Coop. Luque	0	0	2.000.000.000	2.000.000.000

### 3.15. Distribución de créditos y compromisos por intermediación financiera según sus vencimientos. (No Aplica)

### 3.16. Concentración de la Cartera de Préstamos y Ahorros por Número de Socio al 31/12/2020:

Número de Socios	Vigente	%	Vencido	%
10 Mayores Deudores	11.924.936.926	21,79%	2.057.701.453	59,64%
50 Mayores Deudores	15.039.856.024	27,47%	1.203.744.171	34,90%
100 Mayores Deudores	13.354.453.839	24,38%	188.368.528	5,46%
Otros	14.464.004.781	26,37%	0	0,00%
<b>Total Cartera de Préstamos</b>	<b>54.783.251.570</b>	<b>100,00%</b>	<b>3.449.814.152</b>	<b>100,00%</b>

Número de Socios	Vista	%	Plazo Fijo	%
10 Mayores Ahorristas	3.124.269.328	28,59%	27.095.488.128	53,95%
50 Mayores Ahorristas	3.921.696.526	35,89%	17.778.344.498	35,40%
100 Mayores Ahorristas	2.478.513.479	22,68%	5.287.712.930	10,53%
Otros	1.403.341.573	12,84%	58.433.156	0,12%
<b>Total Cartera de Ahorros</b>	<b>10.927.820.906</b>	<b>100,00%</b>	<b>50.219.978.712</b>	<b>100,00%</b>

### 3.17. Provisiones.

Total Provisiones al cierre:	31/12/2019	31/12/2020
	115.622.777	304.885.739
Obligaciones Fiscales	39.630.126	204.039.227
Aporte Ley 2157 INCOOP	33.968.419	40.000.000
Aportaciones a Devolver	0	179.968
Provisiones Varias	11.252.879	26.261.660
Obligaciones Sociales	30.771.353	34.404.884

### 3.18. Ingresos Diferidos. (No aplica)

### 3.19. Fondos.

Concepto	Saldos al cierre del ejercicio 31/12/2019	Aumento	Disminución	Saldos al cierre del ejercicio 31/12/2020
Fondo de Educación	75.312.903	0	21.329.854	53.983.049
Fondo de Solidaridad	549.989.109	11.020.972	0	561.010.081
Otros Fondos	273.800.801	45.056.561	0	318.857.362

## 4. Patrimonio.

### 4.1. Evolución del Patrimonio.

Concepto	Saldos al cierre del ejercicio 31/12/2019	Aumento	Disminución	Saldos al cierre del ejercicio 31/12/2020
Capital Integrado	9.073.990.740	591.065.559	0	9.665.056.299
Reservas	3.942.937.193	50.229.196	0	3.993.166.389
Resultado Acumulado	502.291.960	55.552.276	0	557.844.236

## 5. Información referente a los resultados.

### 5.1. Reconocimiento de excedentes y pérdidas.

Para el reconocimiento de los excedentes, se ha aplicado el principio contable de lo devengado, salvo en lo que se refiere al reconocimiento como ingreso en cuentas de resultado en el momento de la percepción de los productos financieros que hubieran sido suspendidos y no devengados, correspondiente a lo contemplado en el numeral 5.7 inciso k) del Marco General de Regulación y Supervisión de Cooperativas.

**6. Hechos posteriores al cierre.**

**6.1. Reprogramación Presupuestaria.**

CÓDIGO	CUENTA CONTABLE	EJECUTADO	PRESUPUESTO 2020	IMPORTE REPROGRAMADO	PRESUPUESTO REPROGRAMADO	% EJECUCIÓN
<b>I4</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>13.876.627.760</b>	<b>14.787.287.318</b>	<b>0</b>	<b>14.787.287.317</b>	<b>93,84%</b>
<b>I41</b>	<b>INGRESOS Operativos</b>	<b>13.731.702.150</b>	<b>11.682.687.318</b>	<b>2.596.000.000</b>	<b>14.278.687.317</b>	<b>96,17%</b>
<b>I411</b>	<b>Ingresos Operativos por Serv Financieros</b>	<b>13.731.702.150</b>	<b>11.682.687.318</b>	<b>2.596.000.000</b>	<b>14.278.687.317</b>	<b>96,17%</b>
I41101	Intereses y Comisiones Cobrados por Créditos	9.006.876.371	9.539.340.337	-240.000.000	9.299.340.337	96,86%
I41102	Comisiones Cobradas sobre Servicios Financieros	7.474.175	43.860.474	0	43.860.474	17,04%
I41103	Intereses Cobrados por Dep. y Valores Financ.	174.700.995	241.457.540	0	241.457.540	72,35%
I41104	Ingresos Operativos Varios	4.534.727.814	1.852.028.967	2.832.000.000	4.684.028.967	96,81%
I41105	Ingresos por Ventas y Servicios no Financieros	7.922.795	6.000.000	4.000.000	10.000.000	79,23%
<b>I42</b>	<b>INGRESOS NO OPERATIVOS</b>	<b>144.925.610</b>	<b>3.104.600.000</b>	<b>-2.596.000.000</b>	<b>508.600.000</b>	<b>28,50%</b>
<b>I421</b>	<b>Ingresos Eventuales</b>	<b>144.925.610</b>	<b>3.104.600.000</b>	<b>-2.596.000.000</b>	<b>508.600.000</b>	<b>28,50%</b>
I42101	Ingresos Varios	144.925.610	3.104.600.000	-2.596.000.000	508.600.000	28,50%
<b>G5</b>	<b>EGRESOS</b>	<b>13.318.783.524</b>	<b>14.241.745.807</b>	<b>0</b>	<b>14.241.745.807</b>	<b>93,52%</b>
<b>G51</b>	<b>COSTOS Y GASTOS OPERATIVOS</b>	<b>13.318.585.451</b>	<b>14.238.745.807</b>	<b>0</b>	<b>14.238.745.807</b>	<b>93,54%</b>
<b>G511</b>	<b>Costos y Gastos Operativos Serv.Financ.</b>	<b>12.913.715.036</b>	<b>13.459.811.603</b>	<b>40.000.000</b>	<b>13.499.811.603</b>	<b>95,66%</b>
G51101	Intereses y Comisiones Pagados	5.535.214.531	5.843.457.414	-244.000.000	5.599.457.414	98,85%
G51102	Previsiones	1.946.120.568	2.083.705.523	-118.340.128	1.965.365.395	99,02%
G51103	Otros Costos por Servicios Financieros	783.657.761	742.554.400	80.000.000	822.554.400	95,27%
G51104	Gastos Administrativos por Act. Ahorro Cred.	4.377.959.660	4.277.939.266	392.340.127	4.670.279.394	93,74%
G51105	Gastos de Gobernabilidad	270.762.516	511.855.000	-70.000.000	441.855.000	61,28%
<b>G512</b>	<b>Costos y Gastos por Act. No Financieras</b>	<b>404.870.415</b>	<b>738.934.204</b>	<b>0</b>	<b>738.934.204</b>	<b>54,79%</b>
G51201	Costo de Ventas	0	257.000.000	0	257.000.000	-
G51202	Gastos administrativos y Operativos	404.870.415	481.934.204	0	481.934.204	84,01%
<b>G513</b>	<b>Otros Gastos y Pérdidas</b>	<b>0</b>	<b>40.000.000</b>	<b>-40.000.000</b>	<b>0</b>	<b>-</b>
G51303	Gastos y Pérdidas eventuales	0	40.000.000	-40.000.000	0	-
<b>G52</b>	<b>Costos y Gastos no Operativos</b>	<b>198.073</b>	<b>3.000.000</b>	<b>0</b>	<b>3.000.000</b>	<b>6,60%</b>
<b>G521</b>	<b>Costos y Gastos no Operativos</b>	<b>198.073</b>	<b>3.000.000</b>	<b>0</b>	<b>3.000.000</b>	<b>6,60%</b>
G52101	Costos y Gastos no Operativos	198.073	3.000.000	0	3.000.000	6,60%

**6.2. Depuración de Cartera**

Al Cierre del 31/12/2019	Al Cierre del 31/12/2020
951.923.701	1.093.293.489

**6.3. Venta de cartera**

Al Cierre del 31/12/2019	Al Cierre del 31/12/2020
377.223.759	2.193.767.740

Lic. María Aurora Morel  
 Contadora

Sra. Liz Rossana E. Torres Benitez  
 Gerente Administrativo Financiero

Econ. Nilda María González Rebollo  
 Gerente General

Sr. Victor María Scura Rivaldi  
 Presidente Junta de Vigilancia

Lic. Edmundo Quevedo  
 Tesorero CONAD

Dr. Fernando Barriocanal Monti  
 Secretario CONAD

Econ. Rodrigo Fiore Urizar  
 Presidente CONAD

## ¡Tarjeta de Crédito y Débito Visa con chip y contactless!

# ¡DISPONIBLE!

¡DISPONIBLE!

COPEXSANLQ  
 0066 124 124  
 907 218.522 | 907 202.499 R.A.

## Beneficios de Solidaridad para socios

**Subsidio por enfermedad grave**

**Premio por matrimonio**

**Premio por hijo de socio egresado**

**Premio por nacimiento o adopción**

**Subsidio por fallecimiento**

**Servicio de sepelio**

Para acceder a los premios y subsidios los socios deben estar al día en aporte y solidaridad, cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento de Solidaridad, disponible en la página Web.

Asunción, 16 de marzo de 2021

# Dictamen de la Junta de Vigilancia

## SEÑORES SOCIOS:

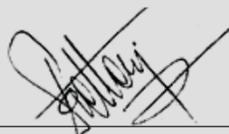
La Junta de Vigilancia de la Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito, Consumo y Servicios "EXA SAN JOSÉ" LTDA., se dirige a la Honorable Asamblea General para informar que, en uso de las atribuciones que le confieren la Ley y los Estatutos Sociales, ha procedido a la revisión de la Memoria, Balance General y Cuadro de Resultados correspondientes al Ejercicio 2.020.

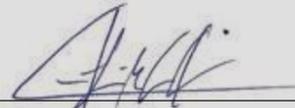
Al respecto, verificamos que los registros contables han sido practicados conforme a las normativas vigentes en la materia.

En atención a lo dispuesto por el inciso "d" del Art. 76 de la Ley 438/94, y el inciso "f" del Art. 88 de los Estatutos Sociales, y en base al Dictamen de los Auditores Externos este organismo fiscalizador se permite recomendar a esta Magna Asamblea la aprobación de la Memoria, Balance General y Cuadro de Resultados del Ejercicio 2.020, presentados por el Consejo de Administración.

Esperando haber cumplido con el mandato que se nos ha encomendado, aprovechamos esta oportunidad para saludarles con nuestra más alta estima.

  
 CP. Horacio Campos Doria  
 Secretario

  
 Sr. Víctor María Scura Rivaldi  
 Presidente

  
 Abog. Iván José María Lobos Aquino  
 Vocal Titular

  
 CP. César Ignacio Monti Pérez  
 Vocal Suplente



## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores  
 Presidente y Miembros del Consejo de Administración  
 y de la Junta de Vigilancia de la COOPERATIVA MULTIACTIVA "EXA-SAN JOSÉ LTDA."

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la COOPERATIVA MULTIACTIVA "EXA-SAN JOSÉ LTDA." que comprenden el Balance General al 31 de diciembre de 2020 y los correspondientes Estados de Resultados, de Variación del Patrimonio Neto y de Flujos de Efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias adjuntas. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, que se presentan con fines comparativos, fueron examinados por nosotros y emitimos en fecha 12 de mayo de 2020, un dictamen sin salvedades.

### Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La Administración de la Cooperativa es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con normas contables vigentes en la República del Paraguay y normas dictadas por el INCOOP. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de manera tal que estos se encuentren libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y realizando estimaciones contables que sean pertinentes en las circunstancias.

### Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría vigentes en la República del Paraguay emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay y las emitidas por el INCOOP. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa. Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno vigente relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Cooperativa. Una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración de la Cooperativa, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

### Opinión

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la COOPERATIVA MULTIACTIVA "EXA-SAN JOSÉ LTDA." al 31 de diciembre de 2020, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo, por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad a las reglamentaciones y normativas dictadas por el INCOOP y con las normas contables vigentes en la República del Paraguay.

  
 Lic. Ysaías López Gómez  
 Socio  
 05 de marzo de 2021  
 Defensa Nacional N° 952

# Propuesta de Distribución de Excedentes 2020

DESTINO	%	DISTRIBUCIÓN	SALDO
<b>EXCEDENTE EJERCICIO 2020</b>		<b>557.844.236</b>	<b>557.844.236</b>
RESERVA LEGAL	10%	55.784.424	502.059.812
FONDO P/FOMENTO EDUCACIÓN COOPERATIVA	10%	55.784.424	446.275.389
APORTE DE SOSTENIMIENTO A FEDERACIONES	3%	16.735.327	429.540.062
FONDO DE CONTINGENCIA FINANCIERA	60%	334.706.542	94.833.520
A DISTRIBUIR PARA CAPITALIZACIÓN	17%	94.833.520	0
% S/APORTE DE CAPITAL	7%	39.049.097	
% S/OPERACIONES	10%	55.784.424	

Dr. Fernando Barriocanal Monti  
Secretario CONAD



Econ. Rodrigo Fiore Urizar  
Presidente CONAD

# Plan de inversiones

		2021	
		Guaraníes	Dólares
<b>CONSTRUCCIONES</b>	Imprevistos	50.000.000,00	7.352,94
<b>ACTIVO FIJO</b>	Muebles y Equipos de Oficina	150.000.000,00	22.058,82
	Instalaciones	50.000.000,00	7.352,94
	Equipos de Informática	50.000.000,00	7.352,94
<b>CARGOS DIFERIDOS (5 años)</b>	Mejoras en Inmuebles de Terceros	100.000.000,00	14.705,88
<b>ACTIVO INTANGIBLE</b>	Adquisición de software electrónico	50.000.000,00	7.352,94
<b>INFORMÁTICA</b>	Licencia Antivirus Corporativo	34.000.000,00	5.000,00
	Router	20.400.000,00	3.000,00
	Almacenamiento	81.600.000,00	12.000,00
	Otros Servicios	14.000.000,00	2.058,82
		<b>600.000.000,00</b>	<b>88.235,29</b>

## Autorización para Endeudamiento Externo:

Conforme a las disposiciones vigentes, el Consejo de Administración solicita autorización a la Asamblea General Ordinaria de Socios para fijar el nivel de endeudamiento para el Ejercicio 2021 de conformidad a los límites establecidos por el actual Marco Regulatorio.

R5 Financiamiento de activos Endeudamiento	Captación de Ahorro más Crédito Externo / Activo total	Indica la proporción de activos totales, financiada con las captaciones y el crédito externo.	Máximo 80%	n.a.
--	--	---	------------	------

Dr. Fernando Barriocanal Monti  
Secretario CONAD



Econ. Rodrigo Fiore Urizar  
Presidente CONAD

## Presupuesto General de Ingresos y Gastos - 2021

<b>4</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>23.925.151.739</b>
<b>4.1</b>	<b>INGRESOS Operativos</b>	<b>23.642.071.158</b>
<b>4.1.1</b>	<b>Ingresos Operativos por Serv Financieros</b>	<b>23.642.071.158</b>
<b>4.1.1.01</b>	<b>Intereses y Comisiones Cobrados por Créditos</b>	<b>9.993.215.698</b>
4.1.1.01.01	Intereses Compensatorios Cobrados sobre Créditos	8.706.999.015
4.1.1.01.02	Comisiones Cobradas	792.031.386
4.1.1.01.03	Intereses Moratorios Cobrados	319.633.896
4.1.1.01.04	Intereses Punitivos Cobrados	90.174.421
4.1.1.01.05	Intereses y Accesorios s/Refinanciación	84.376.979
<b>4.1.1.02</b>	<b>Comisiones Cobradas sobre Servicios Financieros</b>	<b>9.865.911</b>
4.1.1.02.01	Comisiones Cobradas sobre Servicios Financieros	9.865.911
<b>4.1.1.03</b>	<b>Intereses Cobrados por Depósitos y Valores Financieros</b>	<b>420.103.728</b>
4.1.1.03.01	Depósitos a la Vista	925.646
4.1.1.03.02	Depósitos a Plazo	419.178.082
<b>4.1.1.04</b>	<b>Ingresos Operativos Varios</b>	<b>2.706.349.515</b>
4.1.1.04.01	Desafectación de Provisiones	1.163.010.295
4.1.1.04.02	Otros Ingresos Operativos Varios	1.543.339.220
<b>4.1.1.05</b>	<b>Ingresos por Ventas y Servicios no Financieros</b>	<b>10.512.536.306</b>
4.1.1.05.01	Ventas y Servicios a Socios	10.512.536.306
4.1.1.05.02	Ventas y Servicios a No Socios	0
4.1.1.05.03	Educación Cooperativa	0
<b>4.2</b>	<b>INGRESOS NO OPERATIVOS</b>	<b>283.080.582</b>
<b>4.2.1</b>	<b>Ingresos Eventuales</b>	<b>283.080.582</b>
<b>4.2.1.01</b>	<b>Ingresos Varios</b>	<b>283.080.582</b>
4.2.1.01.01	Ingresos Varios	283.080.582
<b>4.2.1.02</b>	<b>Ingresos por Actividades Especiales</b>	<b>0</b>
4.2.1.02.01	Ingresos por Actividades Especiales	0
<b>5</b>	<b>EGRESOS</b>	<b>23.597.753.299</b>
<b>5.1</b>	<b>COSTOS Y GASTOS Operativos</b>	<b>23.507.247.742</b>
<b>5.1.1</b>	<b>Costos y Gastos Operativos Serv Financieros</b>	<b>14.115.165.749</b>
<b>5.1.1.01</b>	<b>Intereses y Comisiones Pagados</b>	<b>6.819.235.830</b>
5.1.1.01.01	Intereses Pagados por Captaciones Socios	5.955.108.614
5.1.1.01.02	Intereses Pagados por Captaciones No Socios	0
5.1.1.01.03	Intereses Pagados por Créditos Externos	864.127.216
5.1.1.01.04	Comisiones Pagadas por Servicios Financieros	0
5.1.1.01.05	Intereses Moratorios Pagados por Créditos Externos	0
5.1.1.01.06	Intereses Punitivos Pagados por Créditos Externos	0
<b>5.1.1.02</b>	<b>Provisiones</b>	<b>492.903.932</b>
5.1.1.02.01	Provisiones para Créditos en Mora	306.131.166
5.1.1.02.02	Provisiones para Otros Activos de Riesgo	186.772.766
<b>5.1.1.03</b>	<b>Otros Costos por Servicios Financieros</b>	<b>737.673.370</b>
5.1.1.03.01	Otros Costos por Servicios Financieros	737.673.370

## Presupuesto General de Ingresos y Gastos - 2021

<b>5.1.1.04</b>	<b>Gastos Administrativos por Act Ahorro Cred</b>	<b>5.567.552.617</b>
5.1.1.04.01	Gastos de Personal	2.689.845.188
5.1.1.04.02	Honorarios	734.676.759
5.1.1.04.03	Servicios y Gastos de Oficina	460.787.538
5.1.1.04.04	Mercadeo	139.362.600
5.1.1.04.05	Impuestos y Tasas	474.304.008
5.1.1.04.06	Depreciaciones y Amortizaciones	1.068.576.524
<b>5.1.1.05</b>	<b>Gastos de Gobernabilidad</b>	<b>497.800.000</b>
5.1.1.05.01	Gastos del Consejo de Administración	220.000.000
5.1.1.05.02	Gastos de la Junta de Vigilancia	32.400.000
5.1.1.05.03	Gastos del Órgano Electoral	37.800.000
5.1.1.05.04	Gastos de Comités	175.600.000
5.1.1.05.05	Gastos de Asamblea	32.000.000
5.1.1.05.06	Otros Gastos de Gobernabilidad	0
<b>5.1.2</b>	<b>Costos y Gastos por Actividades no Financieras</b>	<b>9.372.081.993</b>
<b>5.1.2.01</b>	<b>Costo de Ventas</b>	<b>8.930.100.000</b>
5.1.2.01.01	Costo de Ventas	8.930.100.000
<b>5.1.2.02</b>	<b>Gastos Administrativos y Operativos</b>	<b>441.981.993</b>
5.1.2.02.01	Gastos Administrativos y Operativos	441.981.993
<b>5.1.2.03</b>	<b>Educación Cooperativa</b>	<b>0</b>
5.1.2.03.01	Educación Cooperativa	0
<b>5.1.3</b>	<b>Otros Gastos y Pérdidas</b>	<b>20.000.000</b>
<b>5.1.3.01</b>	<b>Pérdida en Operaciones Financieras</b>	<b>0</b>
5.1.3.01.01	Pérdida en Operaciones Financieras	0
<b>5.1.3.02</b>	<b>Pérdida en Venta de bienes</b>	<b>0</b>
5.1.3.02.01	Pérdida en Venta de bienes	0
<b>5.1.3.03</b>	<b>Gastos y Pérdidas eventuales</b>	<b>20.000.000</b>
5.1.3.03.01	Gastos y Pérdidas eventuales	20.000.000
<b>5.2</b>	<b>Costos y Gastos no Operativos</b>	<b>90.505.556</b>
<b>5.2.1</b>	<b>Costos y Gastos no Operativos</b>	<b>90.505.556</b>
<b>5.2.1.01</b>	<b>Costos y Gastos no Operativos</b>	<b>90.505.556</b>
5.2.1.01.01	Costos y Gastos no Operativos	50.000.000
5.2.1.01.02	Egresos por Actividades Especiales	40.505.556

## 6 EXCEDENTES Y PÉRDIDAS 327.398.440

<b>6.1</b>	<b>EXCEDENTES Y PÉRDIDAS</b>	<b>327.398.440</b>
<b>6.1.1</b>	<b>Excedente</b>	<b>327.398.440</b>
<b>6.1.1.01</b>	<b>Del Ejercicio</b>	<b>327.398.440</b>
6.1.1.01.01	Del Ejercicio	327.398.440

  
Lic. Edmundo Roberto Quevedo  
Tesorero



  
Econ. Rodrigo Fiore Urizar  
Presidente

## Ejecución Presupuestaria al 31/12/2020

Tipo de Saldo: Acumulado.	Ejecutado	Presupuestado	% Ejec.	
<b>I4</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>13.876.627.760</b>	<b>14.787.287.317</b>	<b>93,84%</b>
I41	INGRESOS Operativos	13.731.702.150	14.278.687.317	96,17%
I411	Ingresos Operativos por Serv Financieros	13.731.702.150	14.278.687.317	96,17%
I41101	Intereses y Comisiones Cobrados por Créditos	9.006.876.371	9.299.340.337	96,86%
I4110101	Intereses Compensatorios Cobrados sobre Créditos	7.633.065.218	7.856.912.988	97,15%
I411010101	Intereses Compensatorios s/Amortizables	4.515.141.871	5.780.689.466	78,11%
I411010102	Intereses Compensatorios s/Plazo Unico	118.301.256	119.000.000	99,41%
I411010103	Intereses Compensatorios p/Descuento de Documentos	128.309.094	130.000.000	98,70%
I411010105	Intereses Compensatorios s/ Créditos Vinculados	522.736.913	523.000.000	99,95%
I411010107	Intereses Compensatorios s/ Créditos Judicializados	5.250.066	6.000.000	87,50%
I411010108	Intereses Compensatorios s/ Créditos Refinanciados	542.306.365	545.000.000	99,51%
I411010109	Intereses Compensatorios s/ Tarjetas de Crédito	741.044.027	753.223.522	98,38%
I411010110	Intereses Compensatorios s/ Créditos para Compra de Vivienda	1.059.975.626	0	0,00%
I4110102	Comisiones Cobradas	736.582.393	786.000.000	93,71%
I411010201	Comisiones s/Amortizables	289.932.296	322.000.000	90,04%
I411010202	Comisiones s/Plazo Unico	6.360.283	12.000.000	53,00%
I411010205	Comisiones s/ Créditos Vinculados	27.090.881	27.400.000	98,87%
I411010208	Comisiones s/ Créditos Refinanciados	18.387.302	24.000.000	76,61%
I411010209	Comisiones s/ Tarjetas de Crédito	390.711.631	391.000.000	99,93%
I411010211	Comisiones s/ Créditos para remodelación de Vivienda	4.100.000	9.600.000	42,71%
I4110103	Intereses Moratorios Cobrados	486.813.962	497.558.130	97,84%
I411010301	Intereses Moratorios s/Amortizables	206.187.649	210.508.130	97,95%
I411010302	Intereses Moratorios s/Plazo Unico	214.034.829	220.000.000	97,29%
I411010303	Intereses Moratorios p/Descuento de Documentos	7.288.539	7.300.000	99,84%
I411010305	Intereses Moratorios s/ Créditos Vinculados	3.991.480	4.000.000	99,79%
I411010307	Intereses Moratorios s/ Créditos Judicializados	11.695.249	11.750.000	99,53%
I411010308	Intereses Moratorios s/ Créditos Refinanciados	25.303.166	25.500.000	99,23%
I411010311	Intereses Moratorios s/ Créditos para remodelación de Vivienda	18.313.050	18.500.000	98,99%
I4110104	Intereses Punitivos Cobrados	72.390.831	78.869.219	91,79%
I411010401	Intereses Punitivos s/Amortizables	50.083.446	55.369.219	90,45%
I411010402	Intereses Punitivos s/Plazo Unico	2.521.808	2.600.000	96,99%
I411010403	Intereses Punitivos p/Descuento de Documentos	2.186.562	2.200.000	99,39%
I411010405	Intereses Punitivos s/ Créditos Vinculados	1.191.685	1.200.000	99,31%
I411010407	Intereses Punitivos s/ Créditos Judicializados	534.911	1.000.000	53,49%
I411010408	Intereses Punitivos s/ Créditos Refinanciados	10.381.559	11.000.000	94,38%
I411010411	Intereses Punitivos s/ Créditos para remodelación de Vivienda	5.490.860	5.500.000	99,83%
I4110105	Intereses y Accesorios s/Refinanciación	78.023.967	80.000.000	97,53%
I411010501	Intereses y Accesorios s/Refinanciación	78.023.967	80.000.000	97,53%
I41102	Comisiones Cobradas sobre Servicios Financieros	7.474.175	43.860.474	17,04%
I4110201	Comisiones Cobradas sobre Servicios Financieros	7.474.175	43.860.474	17,04%
I411020104	Comisiones Cobradas s/ Cajeros Automáticos	7.474.175	43.860.474	17,04%
I41103	Intereses Cobrados por Depósitos y Valores Financieros	174.700.995	241.457.540	72,35%
I4110301	Depósitos a la Vista	768.229	800.000	96,03%
I411030101	Intereses s/ Depósitos de Ahorro a la Vista Sector Cooperativo	108.551	140.000	77,54%
I411030102	Intereses s/ Depósitos a la Vista-Bancos	659.678	660.000	99,95%
I4110302	Depósitos a Plazo	173.932.766	240.657.540	72,27%
I411030203	Intereses sobre Valores emitidos por el Sector Privado	173.932.766	240.657.540	72,27%
I41104	Ingresos Operativos Varios	4.534.727.814	4.684.028.967	96,81%
I4110401	Desafectación de Provisiones	2.572.922.947	2.593.028.967	99,22%
I411040101	Provisiones p/ Créditos y otros activos	2.504.940.600	2.523.028.967	99,28%
I411040102	Provisiones Adicionales	67.982.347	70.000.000	97,12%
I4110402	Otros Ingresos Operativos Varios	1.961.804.867	2.091.000.000	93,82%
I411040203	Cuotas de Ingreso no retornables	7.700.000	15.300.000	51,33%
I411040204	Créditos Liquidados por Incobrables Recuperados	578.925.470	620.000.000	93,38%
I411040208	Ingreso por Venta de Cartera	1.102.371.015	1.150.000.000	95,86%
I411040211	Otros Ingresos y Servicios	272.808.382	306.000.000	89,15%
I41105	Ingresos por Ventas y Servicios no Financieros	7.922.795	10.000.000	79,23%
I4110501	Ventas y Servicios a Socios	7.922.795	10.000.000	79,23%
I411050101	Ventas de bienes	7.922.795	10.000.000	79,23%
I42	INGRESOS NO OPERATIVOS	144.925.610	508.600.000	28,50%
I421	Ingresos Eventuales	144.925.610	508.600.000	28,50%
I42101	Ingresos Varios	144.925.610	508.600.000	28,50%
I4210101	Ingresos Varios	144.925.610	508.600.000	28,50%
I421010101	Excedente por Diferencia de Cambio	4.836.735	6.000.000	80,61%
I421010102	Utilidad en Venta de Activos Fijos	9.164.165	10.000.000	91,64%
I421010103	Utilidad en Venta de Bienes Adjudicados	37.207.401	38.000.000	97,91%
I421010104	Comisiones por Servicios de Cobranzas	37.909.414	38.000.000	99,76%
I421010106	Ingresos Extraordinarios	5.186.872	201.600.000	2,57%
I421010108	Otros Ingresos no Operativos	50.621.023	215.000.000	23,54%
<b>G5</b>	<b>EGRESOS</b>	<b>13.318.783.524</b>	<b>14.241.745.807</b>	<b>93,52%</b>
G51	COSTOS Y GASTOS OPERATIVOS	13.318.585.451	14.238.745.807	93,54%
G511	Costos y Gastos Operativos Serv Financieros	12.913.715.036	13.499.811.603	95,66%
G51101	Intereses y Comisiones Pagados	5.535.214.531	5.599.457.414	98,85%
G5110101	Intereses Pagados por Captaciones Socios	4.927.624.491	4.973.712.202	99,07%
G511010101	Intereses Pagados p/Ahorro a la Vista personas físicas o naturales	177.386.774	191.706.029	92,53%
G511010103	Intereses Pagados p/ Ahorros a Plazo personas físicas o naturales	4.635.232.851	4.638.775.880	99,92%
G511010105	Intereses Pagados p/ Ahorros Programados Captados	53.482.438	67.230.293	79,55%
G511010106	Intereses Pagados p/ Otras Captaciones de Ahorros	61.522.428	76.000.000	80,95%
G5110102	Intereses Pagados por Captaciones No Socios	0	300.000	0,00%
G511010201	Intereses Pagados p/Ahorro a la Vista personas físicas o naturales	0	300.000	0,00%

## Ejecución Presupuestaria al 31/12/2020

Tipo de Saldo: Acumulado.	Ejecutado	Presupuestado	% Ejec.	
G5110103	Intereses Pagados por Créditos Externos	607.590.040	625.745.212	97,10%
G511010301	Intereses Pagados a Otras Cooperativas e Instsin Fines de Lucro	288.766.605	291.562.285	99,04%
G511010302	Intereses Pagados a Entidades Bancarias y Financieras	318.823.435	334.182.927	95,40%
G51102	Provisiones	1.946.120.568	1.965.365.395	99,02%
G5110201	Provisiones para Créditos en Mora	1.921.313.990	1.921.857.378	99,97%
G511020101	Provisiones p/ Créditos	1.836.516.662	1.837.057.318	99,97%
G511020102	Provisiones Adicionales	84.797.328	84.800.060	100,00%
G5110202	Provisiones para Otros Activos de Riesgo	24.806.578	43.508.017	57,02%
G511020201	Provisiones para Depósitos a la Vista	24.806.578	25.000.000	99,23%
G511020207	Provisiones sobre Bienes Adjudicados a Realizar o Recibidos en Dación de Pago	0	18.508.017	0,00%
G51103	Otros Costos por Servicios Financieros	783.657.761	822.554.400	95,27%
G5110301	Otros Costos por Servicios Financieros	783.657.761	822.554.400	95,27%
G511030102	Costo Procesamiento Tarjetas Débito	193.444.525	196.000.000	98,70%
G511030103	Costo Procesamiento Tarjetas Crédito	378.363.172	380.000.000	99,57%
G511030104	Descuentos Otorgados	103.896.548	111.000.000	93,60%
G511030108	Costos y Gastos Cajeros Automáticos	107.953.516	135.554.400	79,64%
G51104	Gastos Administrativos por Act Ahorro Cred	4.377.959.660	4.670.279.394	93,74%
G5110401	Gastos de Personal	1.916.910.565	1.958.103.018	97,90%
G511040101	Sueldos Personal Administrativo y Otros	1.418.746.855	1.459.872.583	97,18%
G511040102	Beneficios sociales	482.828.842	482.890.435	99,99%
G511040104	Vacaciones	15.334.868	15.340.000	99,97%
G5110402	Honorarios	804.647.711	911.977.273	88,23%
G511040201	Honorarios Profesionales	612.684.963	612.886.364	99,97%
G511040202	Servicios de Terceros	191.962.748	299.090.909	64,18%
G5110403	Servicios y Gastos de Oficina	418.897.762	482.086.204	86,89%
G511040301	Servicios Públicos	83.216.531	105.150.000	79,14%
G511040302	Materiales, Útiles y Papelería	71.170.633	102.602.794	69,37%
G511040303	Reparación y Mantenimiento	51.599.861	53.600.000	96,27%
G511040305	Seguros	72.732.977	73.120.420	99,47%
G511040306	Alquileres Pagados	81.476.622	81.490.908	99,98%
G511040307	Combustibles y Lubricantes	14.450.747	19.922.083	72,54%
G511040308	Capacitación	5.553.364	7.000.000	79,33%
G511040309	Gastos de Movilidad y Transporte	12.179.498	12.200.000	99,83%
G511040313	Gastos Legales	26.517.529	27.000.000	98,21%
G5110404	mercadeo	175.251.966	203.674.197	86,05%
G511040401	Publicidad	0	6.680.254	0,00%
G511040404	Material Publicitario	0	8.469.684	0,00%
G511040405	Estudios de mercado	0	11.566.879	0,00%
G511040406	Artículos promocionales	175.251.966	176.957.380	99,04%
G5110405	Impuestos y Tasas	413.618.120	420.365.577	98,39%
G511040501	Impuestos	360.287.204	360.365.577	99,98%
G511040502	Tasas	9.730.916	15.000.000	64,87%
G511040503	Cuota de Sostentamiento	43.600.000	45.000.000	96,89%
G5110406	Depreciaciones y Amortizaciones	648.633.536	694.073.124	93,45%
G511040601	Depreciación Permanente	159.562.223	169.073.124	94,37%
G511040602	Amortización Cargos Diferidos	489.071.313	525.000.000	93,16%
G51105	Gastos de Gobernabilidad	270.762.516	441.855.000	61,28%
G5110501	Gastos del Consejo de Administración	143.399.338	227.545.000	63,02%
G511050101	Dietas	115.563.821	193.545.000	59,71%
G511050102	Gastos de Sesión	27.835.517	29.000.000	95,98%
G511050105	Gastos de Representación	0	5.000.000	0,00%
G5110502	Gastos de la Junta de Vigilancia	21.082.127	33.720.000	62,52%
G511050201	Dietas	20.100.000	31.320.000	64,18%
G511050202	Gastos de Sesión	856.217	2.200.000	38,92%
G511050203	Gastos de Capacitación Directivos	125.910	200.000	62,96%
G5110503	Gastos del Órgano Electoral	20.818.182	30.960.000	67,24%
G511050301	Dietas	19.800.000	27.660.000	71,58%
G511050302	Gastos de Sesión	1.018.182	3.300.000	30,85%
G5110504	Gastos de Comités	69.481.051	120.630.000	57,60%
G511050401	Dietas	64.200.000	105.380.000	60,92%
G511050402	Gastos de Sesión	4.998.278	14.950.000	33,43%
G511050403	Gastos de Capacitación Comités	282.773	300.000	94,26%
G5110505	Gastos de Asamblea	15.981.818	29.000.000	55,11%
G511050501	Organización de Asambleas	13.927.273	16.000.000	87,05%
G511050502	Publicaciones y convocatorias	0	5.000.000	0,00%
G511050503	Otros gastos de Asambleas	2.054.545	8.000.000	25,68%
G512	Costos y Gastos por Actividades no Financieras	404.870.415	738.934.204	54,79%
G51201	Costo de Ventas	0	257.000.000	0,00%
G5120101	Costo de Ventas	0	257.000.000	0,00%
G512010101	Costo de Venta de bienes y servicios	0	257.000.000	0,00%
G51202	Gastos administrativos y Operativos	404.870.415	481.934.204	84,01%
G5120201	Gastos administrativos y Operativos	404.870.415	481.934.204	84,01%
G512020101	Gastos administrativos	67.324.114	78.000.	

# Mapa Estratégico Coopexsanjo 2021 / 2023

## DESCRIPCIÓN DEL MAPA ESTRATÉGICO (Balanced Score Card)

Es una imagen gráfica representativa de la Estrategia Corporativa, que incluye la Misión, Visión, Retos Estratégicos, Objetivos, y la vinculación entre estos.

**RETOS ESTRATÉGICOS:** Se representan en el nivel superior, por debajo de la Misión y Visión, en rectángulos en diferentes colores para su mejor ilustración y diferenciación. Los Retos son los Objetivos de nivel Primario que a su vez concentran diferentes objetivos secundarios.

**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:** Son representados por globos o círculos. Cada objetivo se identifica con un Reto específico, de ahí el color que los relaciona. Y su ubicación hace referencia a la perspectiva (innovación o aprendizaje, procesos, financiera, cliente). Los objetivos están enlazados entre sí por flechas que muestran la relación causa y efecto.

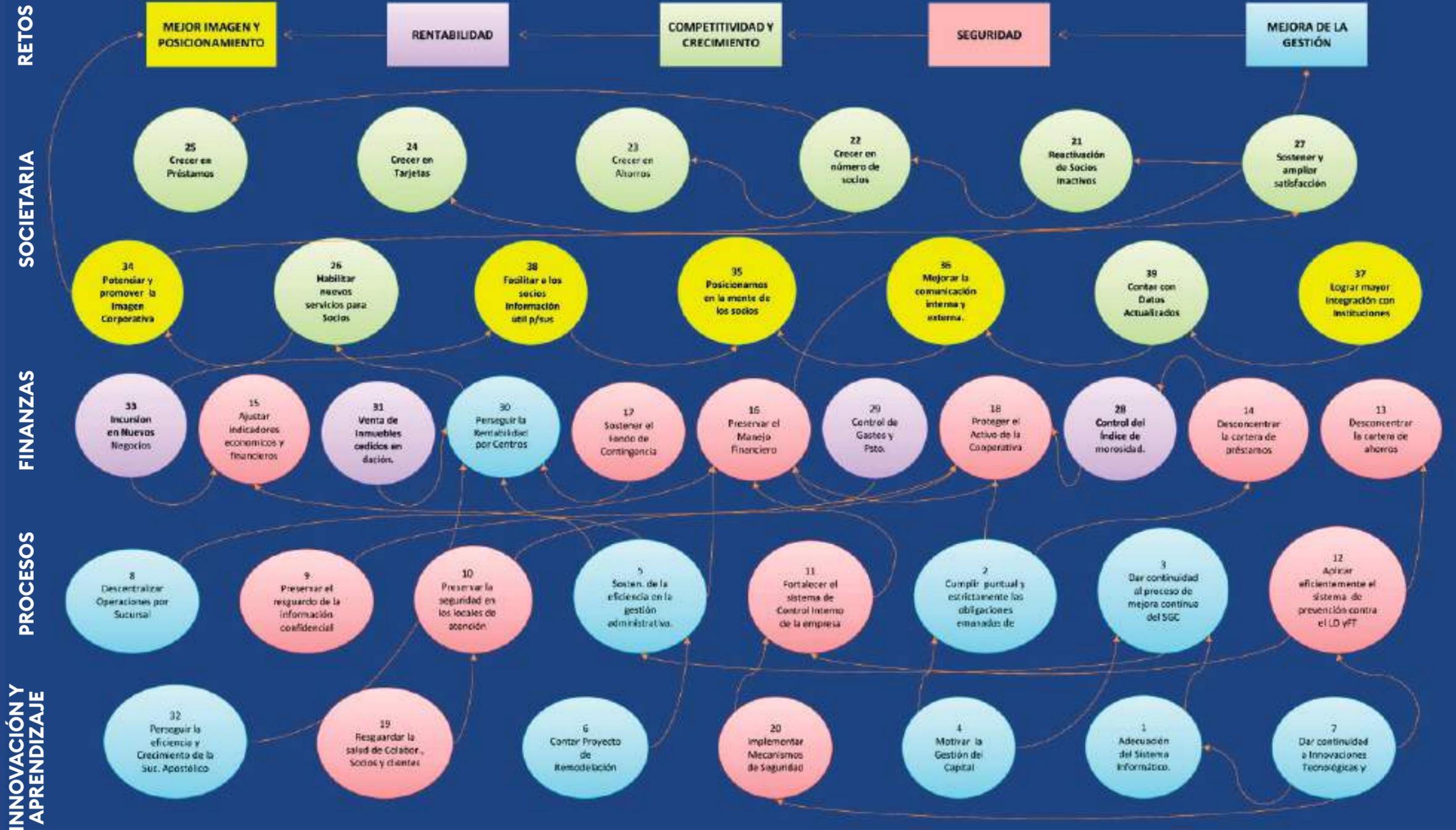
**PERSPECTIVA:** Son los diferentes enfoques o procesos que la empresa requiere para un correcto funcionamiento. Son la perspectiva de Innovación y Aprendizaje, de procesos, de clientes y la financiera.

**INNOVACIÓN O APRENDIZAJE:** Es la relacionada a las innovaciones y capacitación requeridas que hagan posible la mejora en los procesos y finalmente una gestión más eficiente y un mejor servicio (Sistemas e infraestructura, capital humano etc.)

**PROCESOS:** Tiene que ver con los procedimientos internos que conforman la cadena de valor, la cual tiene como inicio el proceso de innovación siguiendo con los operativos y terminando con el servicio post-venta que brindan el valor agregado a los clientes.

**CLIENTES:** La perspectiva de clientes busca responder a la pregunta. "¿Qué hacer para satisfacer las necesidades de nuestros clientes?". Se centra en lo que la empresa requiere llevar a cabo para garantizar la retención del cliente y la adquisición de clientes futuros para brindar rentabilidad a la organización. En esta categoría se brinda información de la percepción del cliente y con base a ello se definen indicadores que ayudarán a responder a las expectativas de los clientes que en nuestro caso son los socios.

**FINANCIERA:** Responde a las expectativas del Consejo de Administración en nuestro caso, su principal enfoque es crear valor para ellos mediante indicadores de rendimiento que reflejen el comportamiento operativo, crecimiento y sustentabilidad de la empresa. La perspectiva financiera del BSC es el vínculo final de los objetivos de cada unidad de negocio con la estrategia organizacional, es decir la meta final que se persigue en la empresa, generar utilidad. Ésta es muy importante para analizar el desempeño de la empresa como generadora de ingresos.



## Plan Operativo 2021

RETOS	ÍTEM	OBJETIVOS SECUNDARIOS - NIVEL II	INDICADORES	META	PLAZO
MEJORA DE LA GESTIÓN	OBJ-01 /1.1	Adecuación del sistema informático a los requerimientos institucionales y de supervisión.	Nivel de Satisfacción de Usuarios Internos	>=80% MB para más	2021
	OBJ-02 /1.2	Cumplir puntual y estrictamente las obligaciones emanadas de los entes públicos	Informes s/cumplimiento emitidos por entes supervisores, y de auditoría	Que los Indicadores en Rojo no superen el 30%, y adecuar presentación de informes a exigencias del nuevo marco.	2021
	OBJ-03 /1.3	Dar continuidad al proceso de mejora continua del SGC	Certificación de Calidad ISO 9001:2015	Mantener la Certificación de Calidad con TUV RHEINLAND	2021
	OBJ-04 /1.4	Motivar la gestión del Capital Humano, y la cultura de trabajo, orientada a resultados.	% de logro de metas	Lograr mínimamente un 70% de ejecución de acciones.	2021-2023
	OBJ-05 /1.5	Sostenimiento de la eficiencia en la gestión administrativa	Calificación por Encuestas a Socios	>=80% MB para más	2021
	OBJ-06 /1.6	Contar con Proyecto Constructivo de ampliación de la Matriz con proyección vertical, para su ejecución por etapas.	Aplicar acciones	Contar con Proyecto	2021-2023
	OBJ-07 /1.7	Dar continuidad a la implementación de innovaciones tecnológicas y administrativas, que brinden mayor accesibilidad y seguridad en los servicios ofrecidos.	Nivel de Cumplimiento de Acciones.	Concluir Acciones	2021-2023
	OBJ-08 /1.8	Descentralización de Operaciones por Sucursal	Nivel de Cumplimiento de Acciones.	Aplicar Acciones	2021
SEGURIDAD	OBJ-09 /2.1	Preservar el resguardo de la información confidencial.	Nivel de Cumplimiento de Acciones.	Aplicar Acciones	2021-2023
	OBJ-10 /2.2	Preservar la seguridad en locales de atención	Ocurrencia de siniestros	Ningun evento	2021-2023
	OBJ-11 /2.3	Fortalecer el Sistema de Control Interno de la empresa	Nivel de cumplimiento de recomendaciones de última auditoría.	Que los resultados surgidos del trabajo de auditoría o vigilancia, no contengan observaciones consideradas hechos graves que atenten contra el patrimonio de la Institución o de los socios.	2021-2023
	OBJ-12 /2.4	Aplicar eficientemente el Sistema de Prevención de LD, FT Y OTROS	Dictamen de Auditores	Que los informes de auditorías de cumplimiento no señalen hechos graves en cuanto al nivel de cumplimiento del sistema de prevención.	2021-2023
	OBJ-13 /2.5	Desconcentrar la cartera de ahorros	% de Saldo de Cartera de Principales Ahorristas (10 mayores)	Disminución de la concentración	2021-2023
	OBJ-14 /2.6	Desconcentrar la cartera de préstamos	% de Saldo de Cartera de Principales Prestatarios (10 mayores)	Disminución de la concentración	2021-2023
	OBJ-15 /2.7	Ajustar Indicadores Económico Financieros	Posición de Indicadores	Ajustados a Res. INCOOP N°: 16847/17 contemplando las excepciones de los relacionados a PE	2021-2023
	OBJ-16 /2.8	Preservar el manejo financiero eficiente	Índice de Liquidez y Brecha de Liquidez	Ajustados a Res. INCOOP	2021-2023
	OBJ-17 /2.9	Sostener el Fondo de Contingencia Financiera.	Conservación del Fondo de Contingencia	Lograr la aprobación por Asamblea de la propuesta de Distribución del Excedente con aporte para Fondo de Contingencia	2021-2023
	OBJ-18 /2.10	Proteger el Activo de la Cooperativa.	Pérdida económica producida por siniestros o fallecimiento.	No registrar pérdida alguna por eventos de fallecimiento o siniestros.	2021-2023
	OBJ-19 /2.11	Resguardar la salud de colaboradores, directivos, socios y clientes.	Índice de Contagios a nivel interno	0 contagios en el año	2021-2023

## Plan Operativo 2021

RETOS	ÍTEM	OBJETIVOS SECUNDARIOS - NIVEL II	INDICADORES	META	PLAZO
	OBJ-20 /2.12	Implementar mecanismos de seguridad para los socios usuarios	Índice de Reclamos	Aplicar Acciones	2021-2023
COMPETITIVIDAD Y CRECIMIENTO	OBJ-21 /3.1	Reactivación de Socios Inactivos	N° Inactivos	Reducir en 10%	2021-2023
	OBJ-22 /3.2	Crecer en N° de Socios	Crecimiento de Socios		2021-2023
	OBJ-23 /3.3	Crecer en Ahorros	Crecimiento de Ahorros		2021-2023
	OBJ-24 /3.4	Crecer en Tarjetas	Crecimiento en saldo de Tarjetas	5%	2021-2023
	OBJ-25 /3.5	Crecer en Préstamos	Crecimiento de saldo de Préstamos		2021-2023
	OBJ-26 /3.6	Habilitar nuevos servicios para Socios	Cumplimiento de Metas y Acciones	Aplicar Acciones	2021-2023
	OBJ-27 /3.7	Sostener y ampliar el nivel de satisfacción de los asociados.	Nivel de Satisfacción	Calif.: Excelente o Muy Bueno	2021-2023
RENTABILIDAD	OBJ-28 /4.1	Control del índice de Morosidad	Tasa de Morosidad	<= al límite aplicado para el sector de Cooperativas de A&C	2021-2023
	OBJ-29 /4.2	Control de Gastos y Presupuesto.	% Ejecución Presupuestaria.	Gtos ajustado al Psto.	2021-2023
	OBJ-30 /4.3	Perseguir la rentabilidad por centros de costos	EEFF p/CC	Concluir antes del cierre de ejercicio	2021-2023
	OBJ-31 /4.4	Venta de inmuebles cedidos en dación de pago	Firma de Escritura de Transferencia	Concretar la venta por lo menos del 70% de los inmuebles cedidos	2021-2023
	OBJ-32 /4.5	Perseguir la eficiencia y crecimiento de la Sucursal Apostólico	Rentabilidad por CC	Aplicar Acciones	2021-2023
	OBJ-33 /4.6	Incursión en nuevos negocios que generen rentabilidad a corto plazo	Generación de nuevos ingresos	Concretar acciones	2021-2023
IMAGEN Y POSICIONAMIENTO	OBJ-34 /5.1	Potenciar y promover la imagen corporativa	Nivel de Cumplimiento de Acciones.	Concluir Acciones	2021-2023
	OBJ-35 /5.2	Posicionarnos en la mente de los socios	Cantidad de seguidores en herramientas social media.	Crece en un 20%	2021-2023
	OBJ-36 /5.3	Mejorar la comunicación interna y externa	Nivel de Cumplimiento de Acciones.	Concretar acciones planificadas	2021-2023
	OBJ-37 /5.4	Lograr una mayor integración con las Instituciones afines	Nivel de Participación en eventos, y demanda de productos en promoción.	Nivel de cumplimiento de acciones programadas.	2021-2023
	OBJ-38 /5.5	Facilitar a los socios información útil para sus negocios	Nivel de Cumplimiento de Acciones.	Aplicar Acciones	2021-2023
	OBJ-39 /5.6	Contar con datos actualizados y suficientes de la membresía para su aplicación a nivel comercial, marketing y otros fines institucionales.	% Socios sin datos		2021-2023

  
**Dr. Fernando Barriocanal Monti**  
 Secretario CONAD



  
**Econ. Rodrigo Fiore Urizar**  
 Presidente CONAD

**¡Adelante!**  
Siempre Adelante  
¡Este año avanzamos juntos!

Capital hasta **100 millones**

Tasa **15%**

Plazo **24 meses**

**¡Con 6 meses de gracia!**

COOPEX SAN JOSÉ  
Calle 12 de Julio  
Tel: 021 202.499.11.1

Descuento del **10%**

Lunes Estaciones de Servicio  
Martes Supermercados  
En todos el país

Pagando con tu tarjeta de Crédito Coopexano

COOPEX SAN JOSÉ

Descuento aplica a un máximo de compra de hasta Qz. 300.000, por mes.  
El reintegro será acreditado en el extracto del 01 al 05 del mes siguiente al consumo.  
En caso de abono en coporte y solicitar el monto del reintegro será aplicado a dicho abono.

# Balance Social Cooperativo

**1er. principio**  
Adhesión abierta y voluntaria

Las cooperativas son organizaciones voluntarias, abiertas a todas las personas capaces de utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades de ser asociado sin discriminación social, política, religiosa, racial.

### Apertura cooperativa

**Ingresos:** La Cooperativa es una organización voluntaria y abierta para todas aquellas personas de la comunidad Sanjosiana y de Santa Teresa de Jesús dispuestas a utilizar sus servicios y aceptar las responsabilidades que conlleva la condición de socios, sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa. Es por eso que mantenemos la campaña de asociación, que permite el ingreso de nuevos miembros con la suscripción e integración de cuotas sociales.



Datos destacados sobre la membresía



DIMENS.	FACTORES DE EVALUACION	2019	2020	DIMENS.	FACTORES DE EVALUACION	2019	2020
<b>D1</b>	<b>D.1 APERTURA COOPERATIVA</b>			<b>D2</b>	<b>Grado de instrucción de la membresía</b>		
<b>D1</b>	<b>A- INGRESO DE SOCIOS/AS</b>			D2	Sin instrucción	4	SD
D1	Meta fijada para el año	4434	4649	D2	Educación Básica Escolar	56	3
D1	Cantidad de ingreso de socios/as en el año	265	348	D2	Educación Media	598	138
D1	Hombres	149	208	D2	Técnico	94	SD
D1	Mujeres	114	147	D2	Superior	996	750
D1	18 -25	89	124	D2	S/D	2476	3421
D1	26 -35	21	64	<b>D4</b>	<b>D4. UTILIZACION DE LOS SERVICIOS</b>		
D1	36 - 45	42	86	D4	Total de socios/as que utilizan los servicios	1850	763
D1	46 - 55	23	45	<b>D4</b>	<b>SERVICIOS FINANCIEROS</b>		
D1	56 - 60	2	12	<b>D4</b>	<b>Créditos</b>		
D1	61 y más años	86	23	D4	Cash Collateral	35	19
D1	Personas Jurídicas (sin fines de lucro)	2	1	D4	Crédito a la Excelencia	103	39
D1	Casa Central	180	222	D4	Crédito de Emergencia	7	2
D1	Sucursal 1 San José	25	89	D4	Crédito Educación	14	16
D1	Sucursal 2 Apostólico	60	37	D4	Crédito Emprendedor	50	20
D1	% del total de asociados en el año	6,27%	8,06%	D4	Crédito Personal	129	65
D1	Promedio de ingreso mensual	22	29	D4	Créditos Promocionales	195	420
<b>D1</b>	<b>REQUISITO ECONÓMICO EXIGIDO</b>			D4	Descuento de Cheques	65	52
D1	Desembolso inicial exigido a nuevos socios/as	100.000	100.000	D4	Hipotecario Vivienda	14	3
D1	- Cuota de ingreso no retornable	30.000	30.000	D4	Préstamo Coopexsanjo Hipotecario	NA	1
D1	- Aporte mínimo	60.000	60.000	D4	Reactivación de Socios	4	7
D1	- Cuota de solidaridad	10.000	10.000	D4	Crédito Vacacional	NA	4
D1	- Total=	100.000	100.000	D4	Compra de Rodados	NA	5
D1	Relación con el Salario Mínimo legal %	4,73	4,73	D4	Consolidación	NA	2
<b>D1</b>	<b>A- SALIDA DE SOCIOS/AS</b>			D4	Compra de Deuda	0	1
D1	Total de salida	72	259	D4	Contingencia Covid-19	NA	92
D1	Renuncia voluntaria	68	68	D4	Crédito Fisco AFD	NA	74
D1	Exclusión por incumplimiento estatutario	28	189	D4	Ampliación de Plazo	NA	9
D1	Exclusión por fallecimiento	4	2	D4	Tarjeta Judicial	NA	35
D1	Hombres	46	172	D4	OTROS	76	NA
D1	Mujeres	26	87	<b>D4</b>	<b>Ahorro</b>		
D1	Expulsión	0	0	<b>D4</b>	<b>Tipos de ahorros (Cantidad de Cuenta)</b>		
D1	Suspensión	0	0	D4	A la Vista	2472	2373
D1	Personas Jurídicas	0	0	D4	Plazo Fijo	107	238
<b>D2</b>	<b>D2. COMPOSICION DE LA MEMBRESIA</b>			D4	Programado	20	56
D2	Total de Asociados/as existentes	4224	4305	D4	Infantil	12	14
D2	Hombres	2473	2666	D4	Rueda	-	300
D2	Mujeres	1928	1644	D4	Cantidad de Ahorristas	2611	3002
D2	Personas jurídicas	12	3	D4	Clasificación por género:	--	--
D2	Mujeres Asociadas			D4	Hombres	--	1287
D2	18 -25	283	159	D4	Mujeres	--	888
D2	26 -35	365	359	<b>D4</b>	<b>TARJETAS DE CREDITOS</b>		
D2	36 - 45	637	384	D4	Cabal	898	479
D2	46 - 55	322	301	D4	Visa	1399	647
D2	56 -60	133	129	D4	Credicard	2	0
D2	61 y más años	343	314	<b>D4</b>	<b>Clasificación por género:</b>		
D2	Hombres Asociados			D4	Hombres	84	215
D2	18 -25	327	265	D4	Mujeres	75	129
D2	26 -35	440	543	D4	Total de usuarios del año	159	344
D2	36 - 45	632	688	<b>D5</b>	<b>D5. SERVICIOS NO FINANCIEROS</b>		
D2	46 - 55	443	489	<b>D5</b>	<b>SOLIDARIDAD</b>		
D2	56 -60	174	171	<b>D5</b>	<b>Total subsidios otorgados</b>	<b>132</b>	<b>55</b>
D2	61 y más años	424	511	D5	Varones	79	30
<b>D2</b>	<b>ANTIGÜEDAD PROMEDIO DE SOCIOS Y SOCIAS</b>			D5	Mujeres	53	25
<b>D2</b>	<b>RANGO DE ANTIGÜEDAD</b>			D5	Subsidios por Maternidad	30	24
D2	Menos de 1 año	265	347	D5	Subsidios por fallecimiento	15	23
D2	De 1 a 5 años	347	937	D5	Subsidios educativos	75	0
D2	De 6 a 10 años	1860	1246	D5	Subsidios por matrimonio	4	7
D2	De 11 a 15 años	1752	1235	D5	Servicio de Sepelio	4	5
D2	De 16 a 20 años	SD	572	D5	Condonación de deudas por enfermedad	4	4

## 2do. principio

### Control democrático de los miembros

Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros, quienes participan activamente en la definición de políticas y en la toma de decisiones. Los hombres y mujeres elegidos para representar su cooperativa, responden ante los miembros. En las cooperativas de base los miembros tienen igual derecho a voto ( un miembro, un voto) mientras que en las cooperativas de otros niveles también se organizan con procedimientos democráticos.

DIMENS.	FACTORES DE EVALUACION	2019	2020	DIMENS.	FACTORES DE EVALUACION	2019	2020
<b>D1</b>	<b>D1. PARTICIPACION EN LAS ASAMBLEAS</b>			<b>D2</b>	<b>Suplente</b>		
<b>D1</b>	<b>ASAMBLEAS ORDINARIAS</b>			D2	Hombre	1	1
D1	Total de socios(as) de la cooperativa al cierre del ejercicio	4224	NA	D2	Mujer	0	0
D1	Total de socios(as) habilitados al momento de la convocatoria	518	NA	<b>D2</b>	<b>Presidencia</b>		
D1	Porcentaje de hombres (habilitados)	423	NA	D2	Hombre	1	1
D1	Porcentaje de mujeres (habilitados)	95	NA	D2	Mujer	0	0
D1	Personas jurídicas (habilitados)	0	NA	<b>D2</b>	<b>Clasificación de cargos electivos por edad</b>		
D1	Total de socios(as) presentes en la asamblea Ordinaria	0	NA	D2	18 - 25 años	0	0
D1	Total de socios en Asamblea Electiva	0	NA	D2	26 - 35 años	2	2
D1	Total de socios en Asamblea deliberativa	NA	NA	D2	36 - 45 años	4	4
D1	Total de asociados que han emitido su voto	NA	NA	D2	46 - 55 años	5	5
<b>D1</b>	<b>ASAMBLEAS EXTRAORDINARIAS</b>	<b>2019</b>	<b>NA</b>	D2	56 - 60 años	0	0
D1	Total de socios(as) presentes en la Asamblea Extraordinaria	NA	NA	D2	61 y mas años	8	8
<b>D2</b>	<b>D2. ACCESO A CARGOS DIRECTIVOS Y ELECTIVOS</b>			<b>D2</b>	<b>Organismos Auxiliares</b>		
<b>D2</b>	<b>Cargos Electivos</b>	<b>19</b>	<b>19</b>	D2	Comité de educacion	6	6
<b>D2</b>	<b>Consejo de Administracion</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	D2	Comité de Credito	5	5
D2	18 - 25 años	0	0	D2	Comité de Solidaridad	3	3
D2	26 - 35 años	1	1	D2	Otros Organismos	6	6
D2	36 - 45 años	4	4	D2	Total de Directivos	36	36
D2	46 - 55 años	4	4	D2	Hombres	7	7
D2	56 - 60 años	0	0	D2	Mujeres	9	9
D2	61 y mas años	2	2	D2	Promedio de antigüedad en la dirigencia	2 años	2 años
<b>D2</b>	<b>Titulares</b>			<b>D3</b>	<b>D3. DEMOCRACIA EN EL TRABAJO</b>		
D2	Hombre	7	7	D3	Mujeres trabajadoras en la Cooperativa	19	21
D2	Mujer	0	0	D3	Hombres trabajadores en la Cooperativa	10	12
<b>D2</b>	<b>Suplente</b>			D3	Mujeres con mando (Jefatura) en la cooperativa	10	10
D2	Hombre	3	3	D3	% del total de mujeres trabajadoras	53%	50%
D2	Mujer	1	1	D3	Hombres con mando (Jefatura) en la cooperativa	4	4
<b>D2</b>	<b>Presidencia</b>			D3	% del total de hombres trabajadores en la cooperativa	40%	33,3%
D2	Hombre	1	1	D3	Salario promedio de hombres (SPH)	5.013.568	5.070.453
D2	Mujer	0	0	D3	Salario promedio de mujeres (SPM)	4.572.930	4.784.556
<b>D2</b>	<b>Junta de Vigilancia</b>			D3	Diferencia entre SPM y SPH	440.638	285.896
D2	18 - 25 años	0	0	D3	Mencionar cantidad de empleados(As) con capacidades diferentes	0	0
D2	26 - 35 años	1	1	D3	Describir beneficios otorgados a los empleados tales como guardería, servicio medico, becas, otros	0	0
D2	36 - 45 años	0	0	D3	Cumplimiento del Código Laboral	SI	SI
D2	46 - 55 años	0	0	<b>D4</b>	<b>D4. ORGANOS ELECTORALES</b>		
D2	56 - 60 años	0	0	D4	Dispone de reglamento electoral	SI	SI
D2	61 y mas años	3	3	<b>D5</b>	<b>D5. MEDIOS DE COMUNICACION PARA LAS ASAMBLEAS</b>		
<b>D2</b>	<b>Titulares</b>			D5	- Avisos publicitarios periodicos (veces)	6	3
D2	Hombre	3	3	D5	- Avisos radiales (veces y frecuencia)	1	4
D2	Mujer	0	0	D5	- Avisos publicitarios revista de la cooperativa	2	8
<b>D2</b>	<b>Suplente</b>			D5	- Avisos publicitarios boletín de la cooperativa	-	-
D2	Hombre	1	1	D5	- Afiches (local cooperativa)	SI	SI
D2	Mujer	0	0	D5	- Afiches (otros locales)	SI	SI
<b>D2</b>	<b>Presidencia</b>			D5	- Volantes (cuantos)	2	10
D2	Hombre	1	1	D5	- Pasacalles (cuantos)	-	10
D2	Mujer	0	0	D5	- Propaganda callejera	-	10
<b>D2</b>	<b>Junta Electoral</b>			D5	- Email	SI	masivo
D2	Hombre	2	2	D5	- Chat telefonico	SI	masivo
D2	Mujer	1	1	D5	Disponibilidades de Memoria y Balance antes de la Asamblea (Cumple la disposición Estatutaria)	SI	SI



### 3er. principio Participación económica de los miembros

Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa. Por lo menos una parte de ese capital es propiedad común de la cooperativa. Usualmente reciben una compensación limitada si es que la hay, sobre el capital suscrito como condición de membresía. Los miembros asignan excedentes para cualquiera de los propósitos: el desarrollo de la cooperativa mediante la posible creación de reservas de la cual al menos una parte debe ser indivisible; los beneficios para los miembros en proporción con sus transacciones con la cooperativa; y el apoyo a otras actividades según lo apruebe la membresía.

DIMENS.	FACTORES DE EVALUACION	2019	2020	DIMENS.	FACTORES DE EVALUACION	2019	2020
<b>D1</b>	<b>D1. CAPITAL COMO PROPIEDAD COMUN</b>			<b>D3</b>	<b>D3. DISTRIBUCION DE EXCEDENTES EN %</b>		
D1	Capital común cooperativo irrepatriable (reservas)	3.942.937.193	3.993.166.389	D1	Reserva Legal	10%	10%
D1	Crecimiento en aportaciones en el Ejercicio	608.024.005	591.065.559	D1	Fondo Fomento a la Educación Cooperativa	20%	10%
D1	% en relación al Activo Total	0,8	0,6%	D1	Otros fondos específicos	20%	77%
<b>D1</b>	<b>D2. COMPENSACION LIMITADA AL CAPITAL</b>			D1	Pago de interés a las aportaciones	14%	0%
D1	Intereses Pagados a las aportaciones	48.677.675	0	D1	% sobre los trabajos y operaciones realizadas por los socios con la Cooperativa	33%	0%
D1	% en relación al total de aportaciones	0,4%	0%	D1	% aporte de sostenimiento para la Federación o Confederación	3%	3%

### 4to. principio Autonomía e independencia

Las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, controladas por sus miembros. Si entran en acuerdos con otras organizaciones (incluyendo gobiernos) o tienen capital de fuentes externas, lo realizan en término que aseguren el control democrático por parte de sus miembros y mantengan la autonomía de la cooperativa.



DIMENS.	FACTORES DE EVALUACION	2019	2020	DIMENS.	FACTORES DE EVALUACION	2019	2020
<b>D1</b>	<b>D1. INDEPENDENCIA FINANCIERA</b>			<b>D1</b>	<b>b. Independencia financiera amplia</b>		
<b>D1</b>	<b>a. Independencia financiera estrecha</b>			D1	Aportaciones + Reservas + Donaciones	10.139.145.185	10.780.439.940
D1	Aportaciones (integradas)	9.073.990.740	9.665.056.299	D1	% del Activo Total	13,70%	11,65%
D1	% del Activo Total	12,26%	10,45%	D1	Promedio de Tasas Activas	15,8%	13,83%
D1	Reservas (Legal + Revalúo)	1.065.154.445	1.115.383.641	D1	Promedio de Tasas Pasivas	8,45%	8,81%
D1	% del Activo Total	1,44%	1,21%	<b>D1</b>	<b>c. Otros depósitos</b>		
D1	% del Patrimonio Neto	7,88%	7,85%	<b>D1</b>	<b>Depósitos en Bancos</b>	<b>2.309.248.934</b>	<b>13.458.215.470</b>
D1	Ahorro a Plazo Fijo. Promedio de Disponibilidad en el Ejercicio	0	0	<b>D1</b>	<b>Depósitos en Cooperativas</b>	<b>33.436.259</b>	<b>8.738.232</b>

### 5to. principio Capacitación y comunicación

Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados; de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus cooperativas. Las cooperativas informan al público en general particularmente a los jóvenes y creadores de opinión acerca de la naturaleza y los beneficios del cooperativismo.

DIMENS.	FACTORES DE EVALUACION	2019	2020	DIMENS.	FACTORES DE EVALUACION	2019	2020
<b>D1</b>	<b>D1. Destino de los fondos de actividades educativas</b>			<b>D3</b>	<b>D3. Incidencia de acciones educativas directas</b>		
D1	Disponible Fondo de Educación Cooperativa	75.312.903	53.983.049	<b>D3</b>	<b>Dirigentes capacitados</b>	<b>15</b>	<b>19</b>
D1	Disponible otros Fondos y Recursos:			D3	Hombres	13	6
	Excedentes Especiales Ley 438/94 – Art. 46	0	0	D3	Mujeres	2	13
D1	Recursos propios del programa o eventos	0	0	<b>D3</b>	<b>Asociados capacitados en general</b>	<b>300</b>	<b>300</b>
D1	Destino:			D3	Hombres	178	198
	- Área de Educación Cooperativa	17.255.345	5.979.738	D3	Mujeres	122	102
	- Área de Capacitación	58.057.558	48.003.311	<b>D3</b>	<b>Jóvenes Socios Capacitados (hasta 30)</b>	<b>300</b>	<b>SD</b>
	- Área de comunicación	0	0	D3	Hombres	178	SD
	- Área Social – Deportiva	0	0	D3	Mujeres	122	SD
	- Área Cultural	0	0	<b>D3</b>	<b>Capacitación a no socios</b>	<b>250</b>	<b>150</b>
	- Otros Gastos	0	0	D3	Hombres	144	SD
<b>D2</b>	<b>D2. Logro de Metas del Plan Operativo de educación</b>			D3	Mujeres	106	SD
D2	- Cumplimiento de Metas durante el Ejercicio - Establecer %		86,78%	<b>D3</b>	<b>Funcionarios Capacitados</b>	<b>29</b>	<b>33</b>
				D3	Hombres	10	12
				D3	Mujeres	19	21
				<b>D3</b>	<b>Futuros socios</b>	<b>70</b>	<b>300</b>
				D3	Hombres	36	SD
				D3	Mujeres	34	SD



## 6to. principio Cooperación entre cooperativas

Las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen al movimiento cooperativo, trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales e internacionales.

DIMENS.	FACTORES DE EVALUACION	2019	2020	DIMENS.	FACTORES DE EVALUACION	2019	2020
<b>D1</b>	<b>D1. COOPERACION EMPRESARIAL ENTRE COOPERATIVAS</b>			<b>D4</b>	<b>D4. REPRESENTANTES EN ORGANOS DE INTEGRACION (Jóvenes – Adultos – Adultos)</b>		
D1	Ahorros en otras cooperativas	0	0	<b>D4</b>	<b>FEDERACION</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
D1	Prestamos entre cooperativas	1.000.000.000	4.000.000.000	D4	Hombres	0	0
D1	Compras intercooperativas	0	0	D4	Mujeres	1	1
D1	Importaciones intercooperativas	0	0	<b>D4</b>	<b>CENTRAL</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
D1	Exportaciones intercooperativas	0	0	D4	Hombres	1	1
D1	Otras transacciones	0	0	D4	Mujeres	0	0
D1	Remesas del exterior	0	0	<b>D4</b>	<b>CONFEDERACION</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
D1	Servicios de Vigilancia	0	0	D4	Hombres	0	0
D1	Seguros	0	0	D4	Mujeres	0	0
D1	Servicios de Courier	0	0	D4	Otros (especificar)	0	0
D1	Otros (especificar)	0	0				
<b>D2</b>	<b>D2. APOORTE DE SOSTENIMIENTO A COOPERATIVAS 2°, 3°, 4° Y 5° ART. 42 Inc. f Ley 438 (montos)</b>						
D2	Federación	5.400.000	5.400.000				
D2	Central	51.664.812	52.628.136				
D2	Alianza Cooperativa Internacional ACI	0	0				
D2	Confederación de Coop. Del Caribe y Centroamérica	0	0				
D2	Otra	0	0				



## 7to. principio Compromiso con la comunidad

La cooperativa trabaja para el desarrollo de su comunidad, por medio de políticas aceptadas por sus miembros.

DIMENS.	FACTORES DE EVALUACION	2019	2020	DIMENS.	FACTORES DE EVALUACION	2019	2020
<b>D1</b>	<b>D1. INFLUENCIA EN LA COMUNIDAD</b>			<b>D3</b>	<b>D3. ALIANZAS – CONVENIOS – ACUERDOS</b>		
D1	Empleo directo generado	35	33	<b>D3</b>	<b>Alianzas Instituciones Públicas</b>		
D1	Empleo indirecto generado	30	50	D3	Corte Suprema de Justicia		1
D1	Incidencia del empleo generado (en relación a los créditos MPYMES otorgados a los socios y a el empleo generado en los proveedores medido según el número de trabajadores por promedio familiar	0	970	D3	Ministerios	0	1
	<b>Aportes a la educación comunitaria y formal, no sistemática, cívica, en valores, otros</b>			D3	AFD	NA	1
D1	Educación Formal			D3	Gobernaciones	0	0
D1	Cantidad de escuelas y colegios a que se apoya	3	3	D3	Municipios	0	0
D1	Números de alumnos(as) beneficiados	500	120	D3	Convenios con Universidades	3	4
D1	Tipo de apoyo	Económico/ Educativo	Económico/ Educativo	D3	Convenios con instituciones educativas para pasantías estudiantiles	3	2
<b>D1</b>	<b>Monto de apoyo</b>			D3	Otros convenios, acuerdos y alianzas	30	38
D1	Educación informal	65.235.222	8.350.000	D3	Comisiones vecinales de Fomento de Seguridad, otros fines.	0	0
D1	Educación cívica y democrática	0	0	<b>D3</b>	<b>Privadas</b>	<b>30</b>	<b>38</b>
D1	Protección del medio ambiente	0	0	D3	Fundaciones	2	2
D1	Para la salud	0	0	D3	ONGs	2	2
D1	Para la equidad de Género	0	0	D3	Empresas	23	34
D1	Otros especificar	0	0	D3	Universidades	3	4
	<b>D2. GENERACION Y PARTICIPACION EN ACTIVIDADES COMUNITARIAS</b>			<b>D3</b>	<b>Internacionales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
D2	Acciones de la cooperativa en las políticas, programas, proyectos de desarrollo comunitario.	0	0	D3	Cooperativas	0	0
D2	Actividades de protección del medio ambiente (Forestación y reforestación)	0	0	D3	Fundaciones	0	0
D2	Otras Actividades comunitarias	0	0	D3	ONGs	0	0
				D3	Empresas	0	0
				D3	Otras instituciones	0	0
				<b>D4. Otras Actividades comunitarias</b>			
				D4	Medición del impacto de calidad de vida de la membresía y de la comunidad	0	0
				D4	Censo	0	0
				D4	Encuestas	1	1
				D4	Base de Datos	0	0



## Nómina de directivos - Periodo de mandato

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	PERIODO	DURACIÓN
• Presidente	Econ. Rodrigo Fiore Urizar	2018-2020
• Vice Presidente	Lic. Luis Anselmo Castellano Cubilla	2018-2020
• Tesorero	Lic. Edmundo Roberto Quevedo	2018-2020
• Pro Tesorero	Ing. Guillermo Fanego Insfran	2018-2020
• Secretario	Dr. Fernando Barriocanal Monti	2018-2020
• Pro Secretario	Sr. Francisco Javier Mojoli Font	2018-2020
• Vocal titular	Abog. Reinaldo Mario Canale Sosa	2018-2020
• Vocal Suplente	Sra. Blanca Patricia Romero	2018-2020
• Vocal Suplente	Econ. Jorge Alejandro Planas Lampert	2018-2020
• Vocal Suplente	Abog. Marcelo Campos Urbietta	2018-2020
• Vocal Suplente	Sr. Luis Mercado Aquino	2018-2020
<b>JUNTA DE VIGILANCIA</b>	<b>PERIODO</b>	<b>DURACIÓN</b>
• Presidente	Sr. Víctor María Scura Rivaldi	2018-2020
• Secretario	Abog. Ivan José María Lobos Aquino	2018-2020
• Vocal titular	Lic. Horacio Campos Doria	2018-2020
• Vocal Suplente	Lic. César Monti Torres	2018-2020
<b>TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE</b>	<b>PERIODO</b>	<b>DURACIÓN</b>
• Presidente	Sr. Joaquín María Casal Irun	2018-2020
• Secretario	Escr. Stella Maris Gaona	2018-2020
• Vocal titular	Abog. Carlos Alejandro Doldan Riego	2018-2020
• Vocal Suplente	Abog. Marcelo Lezcano Quattrochi	2018-2020
<b>COMITÉ DE CRÉDITOS</b>	<b>PERIODO</b>	<b>DURACIÓN</b>
• Presidente	Econ. Jorge Alejandro Planas Lampert	2020
• Secretario	Lic. Juana María Ramírez De Griott	2020
• Vocal Titular	Lic. Luis Augusto Mercado Aquino	2020
• Vocal Suplente	Sr. Manuel Edmundo Troncoso López	2020
• Vocal Suplente	Ing. Fernando Javier Duarte Miranda	2020
<b>COMITÉ DE EDUCACIÓN</b>	<b>PERIODO</b>	<b>DURACIÓN</b>
• Presidente	Sra. Blanca Patricia Romero Cálcena	2020
• Secretario	Escr. Stella Maris Gaona	2020
• Pro-Stria.	Sra. María Teresa Torrealana	2020
• Vocal Titular	Abog. Rubén Benítez Ríos	2020
• Vocal Suplente	Abog. Bernardo Manuel Sánchez Benítez	2020
• Vocal Suplente	Ing. Guido René Prieto Morel	2020
<b>COMITÉ DE CUMPLIMIENTO</b>	<b>PERIODO</b>	<b>DURACIÓN</b>
• Coordinador	Abog. Reinaldo Mario Canale Sosa	2020
• Oficial de Cumplimiento	Abog. Abigail G. Centurion Belotto	2020
• Miembro	Sra. Liz Rossana Elizabeth Torres Benítez	2020
• Miembro	Sr. Rodrigo Esteban Arce Balbuena	2020
<b>COMITÉ JURÍDICO</b>	<b>PERIODO</b>	<b>DURACIÓN</b>
• Presidente	Abog. Marcelo Campos Urbietta	2020
• Secretario	Abog. Reinaldo Mario Canale Sosa	2020
• Vocal	Abog. Federico Eduardo Miller Tellechea	2020
<b>COMITÉ DE SOLIDARIDAD</b>	<b>PERIODO</b>	<b>DURACIÓN</b>
• Presidente	Dr. Fernando Barriocanal Monti	2020
• Secretario	Sr. Francisco Javier Mojoli Font	2020
• Miembro Titular	Lic. Carlos Pasquarelli Hamuy	2020
• Miembro Suplente	Lic. Eliana Montserrat Vera Aponte	2020
• Miembro Suplente	Lic. Rodrigo Billordo Ayala	2020

**Ley N° 6574/2020, Artículo 1°.**- Otorgar excepcionalmente al Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP), la facultad de autorizar al Consejo de Administración de las cooperativas, a resolver temas propios de las Asambleas, al efecto de preservar su normal funcionamiento y proteger su capacidad operativa, por el período de estado de emergencia declarado en todo el territorio de la República del Paraguay ante la pandemia del COVID-19 o Coronavirus.

La autorización establecida en el párrafo anterior no podrá incluir el tratamiento de la elección de miembros del Consejo de Administración y Junta de Vigilancia, y en su caso, del Tribunal Electoral Independiente. A tal efecto, los mandatos fenecidos se considerarán prorrogados hasta tanto se puedan realizar las elecciones, respetando las medidas sanitarias dispuestas por las autoridades competentes, en resguardo del derecho de los socios.

## Convenio de Cooperación entre la Corte Suprema de Justicia y la Coopexsanjo Ltda.

A fin de fortalecer el sistema de gestión del Poder Judicial y teniendo en cuenta la importancia de establecer mecanismos que contribuyan al desarrollo y fortalecimiento de la seguridad jurídica, el principio de legalidad, el acceso a la justicia y a la información. Se firmó el presente convenio, con el objetivo de implementar una herramienta electrónica que facilitará la digitalización de las notificaciones de los oficios judiciales dirigidas a la Cooperativa, utilizando así herramientas informáticas para el intercambio de información necesaria, enmarcadas en la Ley 4017/2010 "De validez jurídica de la firma electrónica, la firma digital, los mensajes de datos y el expediente electrónico" en su modificatoria Ley 4610/12 y los Arts. 371 al 378 del Código Procesal Civil. En el marco de este convenio tenemos la oportunidad ser parte como una de las primeras cooperativas tipo A. El acto fue presidido por el Presidente de la máxima instancia judicial, Dr. Alberto Martínez Simón conjuntamente con el Ministro Dr. César Manuel Diesel y por la Coopexsanjo Ltda., el



Presidente Econ. Rodrigo Fiore, el Secretario Dr. Fernando Barriocanal, el Presidente del Comité Jurídico Dr. Marcelo Campos y el representante de la Junta de Vigilancia Dr. Ivan Lobos. De igual forma agradecemos a la buena gestión del Comité Jurídico en coordinación con los funcionarios de la Cooperativa a seguir avanzando en alianzas estratégicas en el área Informática ante nada más y nada menos que la Corte Suprema de Justicia.

## Covid-19



Ayudar a las personas que más necesitan es nuestra razón de ser, un grupo de cooperativistas iniciamos una campaña solidaria entre ellas nuestra querida Coopexsanjo, con el slogan "Todos Somos Uno, Uno Somos Todos, Somos Paraguay" donamos 120 camas hospitalarias al Ministerio de Salud a fin de hacer frente a la crisis sanitaria.

En estos momentos de pandemia te cuidamos más que nunca, pensando en tu salud, bienestar y seguridad, implementamos todas las medidas sanitarias para cuando tengas que visitarnos.



Con el Slogan "La solución depende de Nosotros" la familia del San José unió sus fuerzas y logró ayudar a muchas familias necesitadas, entre la Coopexsanjo, la Asociación de Ex Alumnos del Colegio San José, el San José Rugby Club, La Asociación de Profesores del Colegio San José, la Asociación de Padres del Colegio San José, el Deportivo San José y el Centro de Estudiante recaudamos un total de Gs. 56.935.200.- que con ayuda del Banco e Alimento se transformó en aproximadamente 10.000.- kilos de alimentos no perecederos lo cual equivale a 30.000 platos de comidas. Las donaciones fueron entregadas al asentamiento Amanecer de Limpio.

## Convenio con el Banco de Alimentos

Directivos de Coopexsanjo y el Banco de Alimentos del Paraguay renovaron convenio a fin de establecer acciones para combatir el hambre en el país.



## Celebramos 20 años de Vida Institucional y festejamos premiando la confianza de nuestros socios.



Llegamos al socio N° 5.000



Entrega de obsequios a los socios.

